

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Conferencia de Julián Besteiro sobre "Filosofía y Socialismo"

Glosa de un concepto

El aula de Química de la Universidad Central se hallaba completamente llena de público cuando comenzó a hablar Besteiro. La mujer estaba numerosamente representada en el acto. La asistencia podría resumirse así: mujeres y estudiantes. Es decir, juventud. La juventud había organizado el acto, que era iniciación de un curso. Para la juventud habló Besteiro. A la juventud se dirigió en párrafos emotivos. Los jóvenes premiaron la bien meditada disertación con clamorosas ovaciones.

Detrás de estas líneas va el texto de la conferencia. Van también unas palabras del señor Marval, secretario del Ateneo Jurídico. Hay en ellas un concepto que queremos recoger; el de la universalización de la Universidad. Hace mucho que se viene enunciando el tema. Con la monarquía no pudo ser porque se carecía de libertad. La Universidad española se hallaba bajo el peso de una excomunicación dictada por el Poder público. En esas condiciones no había manera de abrir las puertas de la Universidad para que entrara el pueblo. Lo que el pueblo deseaba era no podía decirse. A los profesores que habrían de ser escuchados se les prohibía hablar.

Con el advenimiento de la República, la universalización de la Universidad es cosa relativamente fácil. No se hará por ahora, desgraciadamente, lo que nosotros quisiéramos. A nuestro programa de partido no podrá dársele satisfacción por completo en mucho tiempo todavía. Pero esto no significa que no deba ni pueda hacerse mucho en tal sentido. Es cuestión de voluntad. Voluntad de los de arriba, de los que están y de los que están en el Poder. Voluntad de quienes sirven de estímulo y acicate, de los propios estudiantes, de las organizaciones profesionales de estudiantes, que deben ser un puente entre el Poder público y las masas populares.

La Universidad está en trance de perder su carácter privado y de clase en todo el mundo. Se trata de democratizarla. Lo cual depende, en última instancia, de la mentalidad de estudiantes y profesorado. La Universidad se democratiza cuando estudiantes y maestros, como ocurre en España, no vuelven la espalda a la luz del siglo. Ese es el primer paso. Porque la armonía ideológica de esas dos fuerzas que constituyen la Universidad, tal como ha sido hasta ahora, es incompatible.

Para saber cómo opina el pueblo acerca de la universalización de la Universidad no es preciso consultarle. El pueblo exige siempre cultura. Pero hasta aquí lo que el pueblo pedía se lo negaba, en primer término, el Gobierno, y después, la Universidad. Si, la Universidad. Hasta hace poco —y aún así— se salvaban las excepciones — estudiantes y profesorado carecían de espíritu universalista. Hoy, no. Y esa es la mejor esperanza. Hoy, estudiantes y profesores hablan de la universalización de la Universidad. O lo que es lo mismo: la Universidad quiere universalizarse.

Los clamorosos aplausos que escuchó Besteiro fueron precedidos de otros no menos entusiásticos. Esos primeros aplausos entrañaban modesto homenaje al Ateneo Jurídico de la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho, y, en general, al estudiante español, que sabe ya que la Universidad es un organismo frío que cumple su función injustamente si le falta el calor del Pueblo.

Ayer tarde se celebró en una de las aulas de la Universidad Central la conferencia organizada por la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho, a cargo de nuestro estimado camarada Julián Besteiro.

Como es sabido, el Ateneo Jurídico de la A. P. E. D. ha organizado un notable curso de conferencias a cargo de ilustres personalidades en las Ciencias Sociales, y ha establecido para el derecho de asistencia una matrícula de modesto coste, cuyo importe se dedicará a socorrer a los obreros sin trabajo.

La asistencia de público fue verdaderamente extraordinaria, hasta el punto que cuando ya la gente ocupaba el aula en que había de celebrarse la conferencia, vista la enorme aglomeración, se habilitó otra aula de mayor capacidad, y se trasladó presurosa la enorme falange de público.

Entre los asistentes figuraron numerosas damas.

El público recibe en pie a nuestro camarada y le tributa una clamorosa ovación.

PRESENTACION

El señor Marval, secretario del Ateneo Jurídico, hace uso de la palabra. Dice que cuando el Ateneo de Madrid abrió una suscripción para remediar la situación de los obreros sin trabajo, la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho, de la A. P. E. D., vio cuál era su deber y procedió a la organización de este curso de conferencias, con la doble finalidad de universalizar la Universidad, trayendo a ella todos los problemas de nuestra época y llevándola a todas partes y contribuyendo a remediar el problema del paro forzoso. Por eso el Ateneo Jurídico ha organizado este curso de conferencias y ha llamado a cinco conferencias de los obreros sin trabajo, que han contribuido a elevar la cultura de nuestro pueblo, a todos los niveles de las más expresivas culturas.

Tiene la seguridad de que el discurso de Besteiro no será sólo una elocuente disertación fría y científica, sino que llevará el cálida sintonía de tantas vidas injustamente miserables y atormentadas como existen en el mundo.



JULIÁN BESTEIRO

Al levantarse a hablar nuestro camarada se reprodujeron los aplausos. Hecho el silencio, pronunció el siguiente discurso:

—Tengo satisfacción extraordinaria en tomar parte en esta obra que inicia la Sección de Derecho de la Federación Universitaria Escolar.

Tengo mucho gusto por varias razones: una de ellas es, naturalmente, los fines sociales que con esta serie de conferencias se proponen, inaugurar sus organizadores; otra es la que ha planteado el secretario de esta Sección universitaria; a saber: que, es necesario que la Universidad se ponga en contacto con los problemas palpitantes; que abra sus puertas a la realidad exterior; que influya en los medios externos; que no sea la Universidad un recinto cerrado a las influencias nacionales e universales; que, por el contrario, se deje penetrar por el espíritu de los tiempos y no se consigne únicamente a cultivar las tradiciones escolares.

Por lo demás, por las palabras que el joven secretario ha pronunciado antes, me ha parecido percibir tal aliento de esperanza y de ilusión en la obra que yo esta tarde podía hacer, que tanto defraudar, no digo esto por falsa modestia, sino porque tal vez la manera que yo tengo de entender mi misión aquí esta tarde contrasta con la que vosotros esperáis y con la tónica de nuestro espíritu.

Todas las personas que tenemos inclinaciones al cultivo de los estudios filosóficos amamos un poco la contradicción. Dicha yo, vulgarmente, que nos gusta nadar contra la corriente. Y yo sé que hay en el ambiente una ebullición, una tendencia activa, un prurito de realización de actos, y en este momento os vengo a llamar a la meditación.

No sois vosotros solos, jóvenes de la Universidad de Madrid, jóvenes universitarios de España, los que sentís estos impulsos principalmente activos; son los hombres de todo el mundo, jóvenes y viejos, aunque, naturalmente, en estas corrientes, en la actividad, superen a los viejos los jóvenes.

INGRESO EN EL PARTIDO SOCIALISTA

Yo quiero hablaros de Filosofía y Socialismo, y el Socialismo si responde a estos impulsos actuales, porque no conozco nada que represente en acción de nuestro tiempo lo que el Socialismo, no como teoría, sino organizado en partidos de acción y de lucha. Pero es el caso que, si atendemos a circunstancias del momento, quizá pueda comprenderse que yo viniere aquí a decir a la juventud: ¿Necesita el Partido Socialista? ¿Simpatizáis probablemente con él? Pues entrad en él, haceros socialistas militantes, ingresad en las filas de mi Partido. Y yo vengo, no a decir lo contrario, pero sí a hacer notar que en el Partido Socialista no se debe ingresar por un impulso del momento, sino por una reflexión honda del espíritu que haya llegado a la formación verdadera y profunda de las convicciones.

Ya sé yo que no en España, sino en el mundo todo, hoy la propaganda y la cultura socialista se va difundiendo en muchas ramas, y atiende de menos a la Filosofía que a otras disciplinas más prácticas, como, por ejemplo, la Economía o el Derecho; pero creo que hoy, más que nunca, es preciso que la reflexión filosófica penetre en el espíritu socialista, no solamente en los espíritus individuales, sino que se constituyan las ideas filosóficas como una guía de la acción de los partidos.

EL SOCIALISMO NACIÓ DE LA FILOSOFÍA

Permitidme, para encuadrar las relaciones que entre la Filosofía y el Partido Socialista puedan existir, unas breves consideraciones históricas. No hay que olvidar que el Socialismo militante en cierto modo se

puede decir ha nacido de la Filosofía. En realidad, lo que se puede decir es que el Socialismo militante ha nacido, como decía Platón, del amor, de la pobreza y de la riqueza, es decir, de la riqueza grande del espíritu filosófico y de la pobreza y de la miseria de las masas, hechas miserables por el desarrollo de la industria y del capitalismo. Nació de la riqueza filosófica el Socialismo y se produjeron varias corrientes socialistas: la de Saint-Simon en Francia, y la de Bentham y Owen en Inglaterra. Saint-Simon, no solamente era un metafísico, sino una alma anhelante de misterio, y, sin embargo, en medio de sus inquietudes metafísicas y teológicas supo ver los problemas candentes de la democracia y del trabajo y conoció el sentimiento y el impulso de contribuir a hallar soluciones sociales. Bentham, aun desenvolviéndose en medio de una sociedad y de un mundo de ideas enteramente individualistas, aun habiéndose asimilado las doctrinas más puras del individualismo económico de un hombre como Adam Smith, supo conducir a la Filosofía su pensamiento, ver las contradicciones que tenía, y, por consecuencia de estas contradicciones, dar un cambio a las tendencias de la filosofía inglesa, que se encaminó a las ideas socialistas.

Owen mira la Filosofía desde el punto de vista práctico. En los ensayos de sus sublimes utopías llega a señalar los fundamentos del gran desenvolvimiento del capitalismo, que son los factores más esenciales para el triunfo del Socialismo inglés.

No tengo que decirlos si el Socialismo ha sido influido por la Filosofía de un pensador como el alemán Marx. Carlos Marx tenía una educación eminentemente filosófica y supo utilizar las grandes ideas de la filosofía para su emancipación. En sus orígenes, pues, el Socialismo europeo está íntimamente ligado a la Filosofía más próxima. Vengamos a tiempos más próximos. Y yo quiero hacer notar que la Filosofía que no construye un sistema de Socialismo teórico, sino la Filosofía de las escuelas del mundo de Europa y de América, hoy están íntimamente, profundamente impregnadas de Socialismo. Vamos a verlo.

EL CARÁCTER PRÁCTICO DE LA FILOSOFÍA

En los últimos años del siglo pasado y en los primeros años de este siglo, lo que dominaba la Filosofía universal era la resurrección de la Filosofía del siglo XVIII, la Filosofía de Kant o la Filosofía neokantiana. Hoy las cosas han cambiado, a mi modo de ver, de la siguiente manera: El pensamiento filosófico, que estaba absorbido en la consideración de problemas meramente teóricos, como son los problemas de la naturaleza y del origen del conocimiento, se dirige a tratar de los problemas prácticos. Yo creo que esta crisis, este cambio de la Filosofía de la teoría pura a la práctica, estaba ya iniciada en la Filosofía de Kant, pero se desahucó, volvieron debidamente. El carácter práctico de la Filosofía se puede decir que nació en América del Norte con William James y Schiller, creadores de la escuela llamada pragmatismo o practicismo. Esta escuela tenía por postulados que los mismos problemas teóricos que se refieren a la naturaleza y el criterio de la verdad y del conocimiento hay que buscarlo en la práctica, y, por consiguiente, la Filosofía práctica tenía primacía sobre la Filosofía teórica. Esta corriente de practicismo de la Filosofía norteamericana ejerció una gran influencia en la Filosofía europea. Una muestra de esa influencia es la Filosofía que se ha hecho tan popular en España y en el mundo entero: la Filosofía de Bergson, que la desventaja

de él, lo esencial es un impulso vital que hace que el mundo y la naturaleza toda tengan una especie de finalidad en una organización que va desenvolviéndose constantemente.

Desde Francia, el impulso de esta Filosofía pasó a Alemania, y allí predominan las teorías neokantianas, tomando las corrientes prácticas rumbos diversos, abriéndose más a la consideración de los problemas palpitantes de la Economía y de la vida social. Abandona, por fin, este camino para convertirse en otro sistema filosófico, con otro carácter distinto, con Husserl: la fenomenología.

FILOSOFÍA DEL TRABAJO

La fenomenología de Husserl, y más que de él, de Scheler, está impregnada de este carácter práctico; pero llegó a un resultado que es el que quiero señalar aquí. Scheler, en su libro «Las formas del saber y de la sociedad», dedica una de las secciones más importantes de esta obra a desenvolver una doctrina vieja con este título: «El conocimiento y el trabajo». Y toda esa doctrina constituye una verdadera filosofía del trabajo que los filósofos de la fenomenología están desarrollando por considerar que es el trabajo, el trabajo manual e intelectual, el eje de la sociedad, el fundamento del valor de todas las sociedades, el objeto más digno en la actualidad de las preocupaciones de una mente filosófica.

He aquí por qué el camino más complicado, pero más claro también, va llegando en sus vueltas y giros a toda una reflexión del pensamiento filosófico, a rendir este homenaje a la constitución de la sociedad contemporánea, que se está fraguando y creciendo según los principios proclamados por el Socialismo. Desde la zona universitaria, con más marcado carácter profesional, hoy se rinde un tributo a esas doctrinas que en otro tiempo eran objeto de persecuciones y de desprecios.

La evolución de la filosofía universitaria actual no se detiene, sin embargo, aquí. Cruza otra vez los mares, y en América aparecen nuevas escuelas filosóficas y nuevas escuelas psicológicas que tienen, aunque con impulso de mayor energía, el carácter de la moderna filosofía alemana. Las escuelas psicológicas de los Estados Unidos creen que la condición del individuo es el factor principal del mundo del espíritu, del mundo de la conciencia y del mundo intelectual; que todos los problemas de la filosofía práctica, moral, jurídica, social y económica y todos los problemas de la filosofía teórica que investiga la naturaleza y el conocimiento, todos esos problemas se traducen en una especie de maquinismo, de lucha entre las fuerzas estabilizadas por el hábito y la costumbre y las fuerzas conmovidas por el ansia de renovación. Y no es sólo que esta escuela está impregnada de este carácter práctico —a sustrances—. Lo importante es la consecuencia a que llegan sus principales cultivadores. Entre ellos es muy frecuente adoptar, con respecto a la filosofía tradicional, con respecto a la metafísica tradicional, con respecto a la moral tradicional, con respecto a la religión tradicional, en un pueblo de puritanos, una actitud de agresión y de crítica que recuerda enteramente la actitud de la extrema izquierda hegeliana, que fue la precursora del Socialismo científico.

EL SOCIALISMO EN NOROCCIDENTE Y EN INGLATERRA

He aquí por qué, ante el espectáculo de esta filosofía práctica, llena de impulsos vitales, enormemente demolidora y eficazmente constructiva, han pensado muchos escritores del continente europeo que, lejos de ser verdad que los Estados Unidos es un país cerrado a la penetración socialista, en los Estados Unidos, de forma extraña para nosotros, chepan, atrevida, se está fraguando un movimiento y una realidad socialista más firme, quizá, que la realidad socialista europea. La raza anglosajona tiene en esto antecedentes que nos han suministrado lecciones que hoy no nos dejarían extrararnos extraordinariamente si este fenómeno se realizara. Recuerdo que hace unos cuantos años no más se decía que en Inglaterra un socialismo sistemático no existiría. Hoy digo que Inglaterra, con sus Trade Unions y su Partido Laborista, son los pilares más fuertes del movimiento socialista internacional y que nadie ha realizado las concepciones sistemáticas de Marx, nadie ha sido más marxista, sin nombre de Marx, que los laboristas ingleses.

En Inglaterra hoy un Socialismo larvado, oculto, al parecer silencioso, con frías extrañas a la forma habitual del Socialismo; pero que, unido a ese fenómeno, ese doloroso fenómeno de los sintrabajos, que suman seis o siete millones, en ese país que hace unos años se nos pintaba como el emporio de la civilización capitalista, donde no había la pobreza, que se actualice el más grande que el capitalismo ha abierto en el área de Europa, y abiertos también esos cerros de ideales que son ideales equivalentes al Socialismo, han de producir un fruto que acrecerá la gran cosecha socialista que esperamos de toda la Humanidad.

EL SOCIALISMO NO CONSTITUYE UN DOGMA

Dicho esto, y os pido mil perdones porque la descripción de este panorama ha sido demasiado larga, quiero plantear, especialmente para la gente joven que me escucha, este problema. Yo lo veis que las ideas socialistas han penetrado en la Universidad. Podrá haber Universidades impenetrables a este orden de ideas; pero

numerosos pensadores de la Europa y de la América actual han abierto su espíritu al ideal socialista. Es notorio, por consiguiente, que en la juventud escolar hay una tendencia y una inclinación a aproximarse al Partido Socialista y quizá a alistarse en sus filas. Y el problema es éste: ¿Con las ideas tomadas de la fenomenología alemana, o tal vez del espiritualismo bergsoniano o del pragmatismo se puede ir al Partido Socialista? ¿Es decir, ¿se puede entrar en el Partido Socialista, unirse a la acción de éste sin un sistema teórico en el espíritu, forjado con una profunda reflexión y constituido por ideas sólidas y sistemáticamente enlazadas? Os voy a decir la solución que yo doy a este problema: Se puede entrar en estas condiciones en el Partido Socialista. Y se puede entrar, porque el Partido Socialista, la acción socialista, no es una iglesia, y el ideal socialista no constituye un dogma. Por consiguiente, al que entre en el Partido no se le puede someter a un examen no solamente de convencimiento, sino de fundamentación teórica de ese convencimiento. ¿Cuál ha sido el camino de la reflexión, del razonamiento por el cual un hombre ha llegado a adquirir las convicciones socialistas? Poco importan las teorías filosóficas. Os voy a decir lo que yo pienso acerca de ellas.

Yo, que tengo por la filosofía el mayor amor de mi vida, he de decirlo. Las doctrinas filosóficas, ni son verdaderas ni son falsas. Esos criterios de verdad y falsedad con los sistemas filosóficos tienen muy poco que ver.

LA FILOSOFÍA ES LA POESÍA DE LA CIENCIA

La Filosofía es, algo así como la poesía de la ciencia; la Filosofía sirve para dar estímulo y calor, para ayudarnos a descubrir nuevos horizontes; es una fiesta del espíritu; es el arte que debe acompañarnos para elevar metódicamente a las ciencias experimentales. Pero verdaderas o falsas no es. Porque todas las Filosofías se merecen el nombre de tales; si no son buenas al pasar el tiempo todas son verdaderas. Muchas veces hemos escuchado los juicios de espíritus superficiales y escépticos que decían: Me ha desengañado la Filosofía, porque cojo un libro de un pensador teórico y me convence, y luego cojo otro de un pensador materialista y me convence también, y ambos expresan ideas completamente opuestas. Es que la Filosofía es eso: constructora de ideas, andamiaje de la ciencia, alas del espíritu, adorno de la vida.

Y lo que se le pide a la Filosofía no es que anime a espíritus intrínsecos, que tachen de erróneas las ideas del adversario; el valor de las ideas filosóficas lo probará su fecundidad y eficacia. Si fuera de la ortodoxia socialista aparece un día una contradicción filosófica, un ideal que para la transformación de la sociedad a que aspira el Socialismo fuese más eficaz que la marxista, habría que abandonar ésta para acogerse a la nueva idea.

Ahora bien, lo que digo es que si el Partido Socialista no puede exigir una prueba doctrinal a la persona que entra en él, las personas que entren en él tienen cada una por sí el máximo interés en no entrar con las ideas confusas, porque si entra con las ideas débiles y tal vez eminentemente perturbadoras.

LAS FERTILIZANTES IDEAS DE MARX Y ENGELS

Pese a todos los prejuicios y diatribas que se han lanzado contra las doctrinas socialistas, las de Marx y Engels son las que se han mostrado más fecundas, y en las otras doctrinas confusas de Socialismo larvado y oculto, muchas veces se encierran elementos que cuando en circunstancias favorables se desarrollan destruyen toda la eficacia de las ideas socialistas. Antes he citado las obras de la filosofía de Scholer, de la escuela fenomenológica. Scholer rindió homenaje al trabajo.

Pero Scheler es un aristócrata teórico, no práctico. Scheler tiene una tónica de la sociedad y de la Historia del superhombre de Nietzsche. Y sabéis el resultado social que han dado las doctrinas de Nietzsche? Ha hecho nacer el anarquismo aristocrático del cual tanto ha padecido y tiene que padecer la Humanidad.

Ha hecho extenderse por el mundo una tendencia arrogante, de grupos selectos que lo desprecian todo, y creyéndose los hombres depositarios de los verdaderos destinos humanos, no dudan en realizar actos de la crueldad más grande para con el prójimo y para con las masas. Esta doctrina está impregnada ese Socialismo dilante y viejo de la filosofía violenta de Sorrell, que es la inspiradora de Mussolini, y han sido los creadores de las pobres ideas de los hitlerianos alemanes.

Y ved cómo la juventud universitaria se despende, aun más que sus maestros, de las respetables tradiciones de escuela y va a beber sabiduría y a ejercitar la reflexión en el campo proselitista de los inelegantes, y cree que, efectivamente, el marxismo es una teoría pasada porque tiene una doctrina que se llama materialismo histórico. Si no lo hace así la juventud corre el riesgo de creerse que va a la avanzada, que se ha anticipado a las primeras líneas del ejército para, al verse perdida en un mar de confusiones, dar una vuelta y encontrarse que están en la retaguardia, entre los camilleros o entre los portadores de las marmitas del rancho.

NECESIDAD DE LA REFLEXIÓN EN LA ACCIÓN

La filosofía, la reflexión, aun en los momentos más cálidos de la acción, es imprescindible, es necesaria, porque el Socialismo, y sobre todo el Partido Socialista, es un partido de acción, y porque sea una obra práctica no puede desdénar el valor de la teoría. Cuanto más decididos a la acción estemos, más espíritu filosófico tenemos que tener, más valor tenemos que tener para desprendernos de prejuicios. Y quiero hacer especial alusión, no ya a los prejuicios filosóficos, que a veces tienen el inconveniente de que después que hayamos visto la verdad, después de que hayamos

mos asimilado su espíritu, nos entremos al hábito de utilizar para hallar conclusiones más rigurosamente lógicas, y así caigamos en el vicio de una vida contemplativa. Esa calidad contemplativa del espíritu, alimentada de sutilezas, es incompatible con la vida actual; por una reflexión que sea como el golpe del martillo en el yunque, idea firme y entera que rompe los preceptos de la lógica, quizá, pero que está llena de energía, esto es imprescindible como garantía de que la acción socialista no ha de ser acción falsa, sino verdadera y eficaz.

No hay que huir solamente de los prejuicios filosóficos y de escuela. Hay que huir también de algunos prejuicios morales, pero sobre todo de los prejuicios estéticos. España es un país en que la vida intelectual, hasta ahora, no ha contado mucho y la vida moral apenas nada, pero en cambio está llena de preocupaciones estéticas que paralizan la acción del hombre. Aquí lo que no es elegante parece que no tiene razón de existencia, y cuando se dice que una doctrina es baja y grosera, por esa calificación, moral y estética a la vez, se la condena a una hoguera mucho más lastimosa que las hogueras de la Inquisición. No hay que ser elegante ni de las minorías selectas; no hay que arzonar, hay que desentonar. Ya sé que ese es un camino de espaldas a veces; pero por eso no me dirijo a los viejos, sino a los jóvenes, porque sé que si la juventud no hace la lucha no es juventud, y que la juventud ama más la lucha que obtener la victoria. Y es así porque en la victoria reposa el que está cansado y la lucha es para los jóvenes. Y deben luchar de tal forma, que pueden estar persuadidos de que ellos no van a ver los frutos, pero los van a ver las generaciones venideras. (Gran ovación.)

Así han luchado, camaradas, nuestros grandes maestros, los que llevamos nosotros en el fondo del corazón; los que nos han dado la vida como hombres espirituales. Y así espero yo, en un optimismo, no ingenuo, sino analizado y crítico, que habrá de luchar con esta generación la juventud universitaria española.

El camarada Besteiro recibe una imponente y prolongadísima ovación, que dura largo rato, y recibe infinitas felicitaciones.

Protesta contra las provocaciones monárquicas

URDA, 16.—Este Centro Obrero protesta energicamente contra la iniqua provocación de los monárquicos y elementos perturbadores y reitera su adhesión al Gobierno, alentándole para que sea inexorable en el castigo de los culpables.—Presidente de la Casa del Pueblo.

UNCASTILLO, 16.—Reunidas las Directivas de la Unión General de Trabajadores y del Centro republicano-radical-socialista, protestan energicamente contra el levantamiento monárquico, ofreciendo su apoyo incondicional al Gobierno provisional de la República.—Por la Unión General de Trabajadores: Plano García; por el partido radical-socialista, Gracia Guiral.

CAZORLA, 16.—En nombre de 679 afiliados a este partido de la Irredentista, protestamos contra los sucesos de Madrid, reiterando nuestro apoyo incondicional al Gobierno de la República.—El presidente, Ramón del Ángel.

El Libre Pensamiento

Esta Sociedad de actos civiles ruega a sus afiliados asistan a la conducción del cadáver de doña Catalina García, viuda de Salmerón, desde la casa mortuoria, Antonio Maura, 12, al Cementerio Civil, hoy 17, a las diez de la mañana.

La reunión del Comité Nacional del Partido Socialista

Ayer tarde se reunió en nuestro domicilio social, Carranza, 20, el Comité Nacional del Partido Socialista, con asistencia de los miembros de la Ejecutiva y todos los delegados regionales.

Se examinó la situación política en sus principales aspectos y se trataron diversos asuntos que afectaron a la vida interna y al desarrollo del Partido Socialista.

La reunión terminó a las ocho y media de la noche, volviendo a reunirse el Comité Nacional a las diez. Esta segunda reunión terminó a la una y media de la madrugada.

En la sesión de la tarde informaron al Pleno de su gestión ministerial los camaradas Largo Caballero y Fernando de los Ríos. En

Se va viendo claro

Los incendios de conventos

A medida que el tiempo pasa se conocen pormenores sobre los incendios de los conventos. Obedecieron a un plan urdido con toda meditación por un sector de monárquicos. No por los que, errónea, pero honradamente, sostienen esa forma de régimen anacrónico, sino por los monárquicos personalistas, por los partidarios de don Alfonso de Borbón, que anteponen la vuelta de éste al bienestar de la nación y, lo que es más criminal, a la misma subsistencia de ésta. Así lo demostraron palmariamente los concurrentes al famoso acto de la Acción Monárquica del pasado domingo, primer eslabón de la cadena de tristes sucesos que vinieron después; al mismo resultado nos llevan ciertos indicios conexados con la entrevista en Inglaterra entre el ex rey y el director del «A. B. C.»; esto mismo se deduce de las manifestaciones de algunos autores directos de los incendios, de la sospechosa huida del cardenal primado, etc. Mas todo ello se esclarecerá plenamente cuando la Justicia haya terminado sus actuaciones. Lo cual conviene mucho para satisfacción de los incautos, máxime de las gentes sencillas de pueblos y aldeas que pudieran imputar a la revolución lo que ha sido obra exclusiva de unos cuantos desalmados. Porque a las gentes de la ciudad, a todos los que poseen un cierto grado de cultura, no les cabe la menor duda de que la República ha sido la primera en lamentar esos desaguisados, estando, por consiguiente, exenta de toda culpabilidad.

Sin necesidad de lo apuntado, la simple reflexión sobre los hechos ocurridos nos llevará a la misma conclusión. En efecto, si los incendios hubiesen sido enemigos francos de los religiosos, ¿cómo se explica que éstos evacuaran sus residencias con sobrada anticipación, perfectamente provistos de ropa según de modo que no pareciera ninguno? ¿No se ve claro que los únicos que desconocían los criminales manejos eran los elementos oficiales y el pueblo republicano a quien representan? ¿No es cosa sabida que en algún convento siniestrado, como el de Maravillas, fueron los mismos frailes los primeros que aplicaron la mecha? ¿No se encontraron apilados objetos combustibles y ropas intactas sobre ellos, para cuyo trabajo se necesitaba tiempo, que los incendiarios evidentemente no podían tener? ¿En qué cabeza cabe que los republicanos trvieran el menor interés en desdorar un régimen que con tanto tesón y limpieza trajeron el 12 y 14 de abril?

No hay duda alguna: la quema de conventos fue obra de los enemigos capitales del régimen. Y éstos no pueden ser otros que los monárquicos exaltados, los partidarios del poder personal del rey destronado. Pero, como ya dijimos, esto todo nos lo pondrá en claro, sin asomo de duda, el juzgado que entiende en el asunto.

la de la noche lo hizo igualmente el camarada Indalecio Prieto. Los reunidos mostraron pleno asentimiento a las manifestaciones de los tres ministros socialistas.

Para asistir al Congreso Internacional Socialista que se celebrará en Viena en el mes de julio fueron designados los compañeros Remigio Cabello, Antonio Fabra Ribas y Francisco Azorin.

Se acordó también la celebración de un Congreso extraordinario del Partido en fecha inmediata para acordar el programa que el Partido debe llevar a las Cortes constituyentes.

Hoy, a las diez de la mañana, se reunirán conjuntamente los Comités Nacionales del Partido Socialista y la Unión General.

PABLO IGLESIAS Y LA REPUBLICA



Bocetos para sellos de Correos, con la efigie de Pablo Iglesias, que han sido presentados al concurso oficial abierto al efecto

El caciquismo y la República

Entre los muchos pulpos que vivían asiados al régimen monárquico y desuastaban a la nación, debemos colocar en lugar preeminente al caciquismo. Sus tentáculos atanzaban al país y no le dejaban resollar. Cortaba iniciativas, malograba vocaciones, intervenía la familia, adulteraba la representación del Municipio, de la Provincia y del Estado; privaba de libertad y derechos al individuo, atropellaba la justicia, erigía al favor como valor supremo, originaba, en fin, toda clase de miseria material y moral.

La etimología de la voz caciquismo procede de un idioma caribe. En la actualidad, nuestro caciquismo no difiere mucho en sus procedimientos a los que utilizan los jefes de esas tribus salvajes. El nombre no está, pues, divorciado de la cosa.

El calvario de nuestra historia interna es obra de caciques. El régimen caído era simplemente un escalonamiento, una jerarquía caciquil. En la cúspide de esa escala se entronizaba el monarca. El último peldaño lo formaba el montañés. Como en siglos remotos, existía entre todos los caciques una interacción mutua de tiranía y envilecimiento. Cada uno tenía su jurisdicción sobre el núcleo sometido. Del global despotismo no se libraba nadie. Cualquiera actividad pública o privada era encarrilada rígidamente por la voluntad directa o delegada de un cacique. No se tomaban en cuenta las prendas y aptitudes personales. La influencia las suplataba.

He aquí cómo dominaba el mecanismo caciquil la vida ciudadana. Los Gobernadores precisaban contar en las Cámaras con mayorías adictas. Por esto necesitaban el apoyo de los caciques. Los Gobernadores y diputados pagaban este apoyo con mercedes, empleos y recomendaciones, y afirmaban y robustecían más y más, por interés propio, la influencia y el predominio local del caciquismo. De rechazo, los políticos se inmiscuían en la administración y ahogaban su vitalidad al mismo tiempo que fomentaban un funesto predominio de la burocracia.

El caciquismo, por consiguiente, era, con la monarquía, el cepo que inmovilizaba a la nación y la tenía rezagada un siglo de los pueblos civilizados.

Con el cambio de régimen el caciquismo ha sido herido de muerte. Pero no extirpado. A esto se llegará, sin duda, cuando se dé cima al programa de la revolución que ya ha comenzado a realizarse.

Con la República los oprimidos adquirieron conciencia de sus derechos y aprenderán a ejercerlos con independencia. Su debilidad individual será contrarrestada con la asociación y la solidaridad que envuelve en sí el régimen democrático.

Para esto, los hombres ilustrados, los hombres que revolucionariamente dirigen los destinos del país y que, por crear una España nueva, expulsaron la vida y perdieron la libertad; los representantes del pueblo, que son los más empeñados en barrer todo género de tiranías, adocrinarán a las clases ignorantes y oprimidas por los caciques y les darán todas las garantías para emitir sin temor a represalias su voluntad en las urnas.

Esto, como medida urgente y provisional. Porque la raíz del caciquismo es muy profunda. Toca a lo fundamental del régimen económico. De poco valdría esa medida preventiva si continuara el pueblo sometido económicamente a los grandes latifundistas y al clero que los auxilia ejerciendo un dominio preponderante en las conciencias.

El Parlamento revolucionario que salga de las próximas elecciones librará al pueblo del dominio de los caciques, expropiando a éstos de sus territorios inmensos y entregándoselos a quienes los trabajan. Y por otra parte, abatirá la influencia clerical, independizando al Estado de la Iglesia. De este modo quedará libre para siempre este país sometido y esclavizado por todo género de caciquismos. De sobre lo saben los reaccionarios, y de ahí su inquietud al nuevo estado de cosas.

La liberación integral de la nación se acerca, y con ella la muerte del caciquismo.

EL SOCIALISTA.—Teléfono de la Redacción: 41378.

¿Queréis curar vuestras heridas?

usad el CLORISOL BONALD. Sustituye con ventaja, en economía y eficacia, al agua oxigenada, sulfimado y demás desinfectantes de heridas.

Para la curación de toda clase de heridas, quemaduras, sífilis, infección de la uretra, vaginitis y gonorrea. Debe usarse siempre puro, en compresas.

Guárdese el frasco en sitio oscuro y fresco. Laboratorio BONALD, calle de R. Coleto, número 7. Teléfono 53161. De venta en Cruz, 17, y demás farmacias.

ENFERMEDADES SECRETAS

Purgantes, Estreptococos, Prostatitis, Orquitis, Sífilis, Piel, Sangre, Impotencia, Insectos del pelo, Cáncer rápido, radiumterapia (por sí solo), con infalibles específicos «Zenasa». Prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantes, 7, Madrid.

ESPAÑA SIN BORBONES Una declaración del ministerio de Hacienda sobre la fortuna de don Alfonso y la incautación provisional de sus bienes

Por los ministerios

EN GUERRA

Por ahora no hay combinación de mandos.—Una manifestación musulmana.—El estado de guerra en Ceuta.—Las secretarías de los Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo, que serán presididas por el general Burguete.—Visitas al ministro.—Concesión de varias cruces.

Al recibir ayer a los periodistas, el ministro de la Guerra les manifestó que no ocurría nada de particular y que, por haberla leído en «El Sol», conocía la noticia de que don Carlos Manco no acepta la presidencia de la nueva Sala militar del Supremo. Se retiró el señor Azana al suceso de Atarfe, relatado por los periodistas, y dijo que era muy lamentable, pero fue debido a una confusión. Negó el señor Azana que por hoy firme ninguna combinación de mandos, aunque se propalan rumores sobre el particular.

En Tetán hay anunciada, y no sé si se celebrará, una manifestación musulmana con motivo del aniversario de la insurrección de Fez contra los franceses. En Ceuta se ha declarado el estado de guerra porque había grupos que originaban inquietud, pues por lo visto abrigaban propósitos de agitación.

Anunció el ministro que para las secretarías de los Consejos de los Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo habían sido nombrados el teniente coronel de infantería don José Súcaro y el comandante de la misma arma don Gundemaro Palazón. Presidirán ambos Consejos el general Burguete.

Entre otras visitas recibió el señor Azana al capitán general de la primera región, al general Burguete, al almirante Carranza y al director del Instituto Geográfico Catastral. También le visitaron todos los ex comandantes del Supremo.

Se han concedido las grandes cruces de San Hermenegildo a los generales don Germán Tarazona, don Juan Urbano, don Eliseo Loriga, don Francisco Montesor y don José Riquelme.

EN HACIENDA

La Bolsa está siendo un centro derroterista, por lo que estará discretamente vigilada.—Un inspector del Cuerpo de Aduanas, a Irún.—Un proyecto sobre la compra de gasolina.

El ministro de Hacienda manifestó que el lunes se reanudarán las sesiones de Bolsa con las normas establecidas en una nota que se facilitaría en el ministerio.

—Es bien sabido—dijo Prieto—que la Bolsa está siendo un centro derroterista, en la que determinados elementos se dedican a propagar los más fantásticos rumores. Esta estará discretamente vigilada, lo que advierto porque las personas que se dedican a estos menesteres pueden encontrarse con algo desagradable. Hay una razón para esta vigilancia, y es que muchas señoras que han vendido ya sus valores se dedican a esparcir rumores pesimistas porque están interesados en que los valores bajen.

Esta noche sale para Irún un inspector del Cuerpo de Aduanas para ver si se cumplen o no con rigor las disposiciones dictadas para la vigilancia de viajeros a fin de evitar la emigración de capitales, porque he recibido noticias de limitadas en el cumplimiento de estas disposiciones.

He sometido al delegado del Estado en la Campa la idea de crear un carnet de carácter análogo a los billetes kilométricos para que se pueda con él comprar gasolina en todos los surtidores del territorio nacional mediante unos bonos que se tendrían que admitir como moneda.

Mañana serán abiertas las Bolsas españolas.

En el ministerio de Hacienda entregaron ayer a los periodistas la siguiente nota:

«El lunes se abren las Bolsas españolas con las siguientes restricciones: Todas las operaciones a plazos se entenderán a voluntad del comprador, el que podrá solicitar la entrega de los títulos y valores con el solo previo aviso de cuarenta y ocho horas. No se concertarán más operaciones a plazo que las en firme, quedando, por tanto, suprimidas las opciones. Para todas las operaciones de venta a plazos de cualquiera de los valores admitidos a la cotización oficial se exigirá el previo depósito de los títulos sobre que verse aquella, el cual depósito ha de hacerse precisamente en la Junta sindical, en el plazo de cuarenta y ocho horas, a partir de la fecha de este anuncio.

Tanto las entidades bancarias como las particulares que tengan efectuadas operaciones de dobles que obran en su poder. La Junta vigilará la exactitud de dichas numeraciones cuando los títulos sean recogidos al extinguirse la operación o por recarga anticipada de ellos. En las operaciones que se efectúen en lo sucesivo se hará entrega de los títulos, también a esta Junta, lo más tarde al siguiente día hábil luego de efectuada su venta.

Debe prohibirse todo Boisín o reunión, quedando únicamente como horas de contratación las oficiales de las Bolsas.»

EN LA PRESIDENCIA

No hay nada de los gobernadores destituidos.—No se tributarán honores al cadáver de la viuda de Salmerón. Visitas al presidente.

El presidente del Consejo de ministros permaneció trabajando ayer en su despacho hasta las ocho y media de la noche. A la salida manifestó a los periodistas que había recibido varias visitas y despachado con los jefes de su departamento. Un periodista le preguntó si se ha-

INTERESANTE NOTA DE HACIENDA

En algunos periódicos extranjeros han aparecido noticias y comentarios acerca de la medida últimamente adoptada por el Gobierno respecto a los bienes de la propiedad particular de don Alfonso de Borbón, presentándola con carácter de incautación definitiva, cuando sólo se trata de una precaución elemental ante los casos de responsabilidad en que ha podido incurrir quien fué rey de España.

Era tanto más inexcusable esa medida cuanto que don Alfonso de Borbón puso a salvo, como se demostró en su día, la casi totalidad de su fortuna, que, convertida en valores extranjeros y depositada en Bancos de Londres y Zurich, contribuyó a la depreciación de nuestra moneda, dejando únicamente en España algunos inmuebles

los alumnos que recibían instrucción en los colegios incendiados. Contestó el ministro que la Junta de la Ciudad Universitaria está desmontando los pabellones con toda rapidez. Tan pronto como esta obra termine y el Ayuntamiento señale los lugares donde puedan ser emplazados, se irá a ello con toda rapidez y empezará a darse instrucción en ellos.

El señor Alcalá Zamora contestó: —No hay nada de eso. Además, afecta a muy pocas provincias. Supongo que quedarán nombrados uno de estos días.

El subsecretario de la Presidencia manifestó que no se tributarán honores al cadáver de la viuda de don Nicolás Salmerón, pero que asistirá el Gobierno en pleno.

Entre las visitas que recibió el presidente figuraban las del general Burguete y el señor Chapaprieta. El primero, para saludarle, y el segundo, en visita de cortesía.

EN INSTRUCCION

El Bachillerato elemental. El ministro de Instrucción pública dijo ayer mañana a los periodistas que tenía dispuesto un decreto, que llevará al consejo de ministros que se celebre el lunes, concediendo a los alumnos del Bachillerato elemental algunos beneficios análogos a los concedidos a los estudiantes universitarios. Es decir, que el examen por asignaturas sea suficiente, sin necesidad de reválida.

La enseñanza universitaria. Dijo el señor Domingo que había recibido una Comisión de la Federación Universitaria Española, que le presentó unas bases de reforma de la enseñanza universitaria. Dijo el ministro que estaba conforme con algunas, entre ellas la de celebrar un Congreso en noviembre, en el cual se determinarían las reformas que se consideran necesarias en la enseñanza.

«Yo les he pedido—dijo el señor Domingo—que anticipen la celebración de dicho Congreso antes de septiembre para poder tener en cuenta las conclusiones al preparar la ponencia que el Gobierno provisional presentará a las Cortes sobre los problemas de enseñanza.»

Los pabellones Docker. Un periodista le preguntó si se habían instalado ya algunos pabellones Docker para habilitarlos como escuelas, con objeto de recoger en ellos a

cuya venta hubiérase resultado excesivamente escandalosa. Esos inmuebles han sido preventivamente embargados en virtud de noticias autorizadas según las cuales don Alfonso otorgó días atrás en París escritura notarial confiriendo amplios poderes a persona que ha venido figurando a su inmediata servicio y en puesto de absoluta confianza, con propósito, sin duda, de liquidar los bienes—bien escasos, por cierto, si se los compara con el volumen total de su fortuna—, que dejó en España por no poderse llevar.

Además conviene advertir que a la construcción de algunos de los palacios ahora embargados—desde luego, el de la Magdalena, en Santander—han contribuido Corporaciones públicas, ahora desecadas de rescatar su aportación.

Pero, no obstante todas estas circunstancias, el Gobierno mantiene de tal modo la provisionalidad del embargo, que precisamente hoy contestó el ministro de Hacienda de modo negativo a la petición formulada por una alta autoridad pedagógica de que se habilitase la residencia veraniega de la Magdalena para establecer en ella un Centro de enseñanza estival fundamentalmente dedicado al Magisterio y acoger a la vez allí los cursillos que actualmente se dan en otros locales de la capital montañesa, porque es firme propósito ministerial no dar destino alguno, por muy laudable que sea, a dichos inmuebles hasta que la Asamblea constituyente, y con los elementos de juicio que se le facilitarán, decida en definitiva.

El ministro de Instrucción pública dijo ayer mañana a los periodistas que tenía dispuesto un decreto, que llevará al consejo de ministros que se celebre el lunes, concediendo a los alumnos del Bachillerato elemental algunos beneficios análogos a los concedidos a los estudiantes universitarios. Es decir, que el examen por asignaturas sea suficiente, sin necesidad de reválida.

La enseñanza universitaria. Dijo el señor Domingo que había recibido una Comisión de la Federación Universitaria Española, que le presentó unas bases de reforma de la enseñanza universitaria. Dijo el ministro que estaba conforme con algunas, entre ellas la de celebrar un Congreso en noviembre, en el cual se determinarían las reformas que se consideran necesarias en la enseñanza.

«Yo les he pedido—dijo el señor Domingo—que anticipen la celebración de dicho Congreso antes de septiembre para poder tener en cuenta las conclusiones al preparar la ponencia que el Gobierno provisional presentará a las Cortes sobre los problemas de enseñanza.»

Los pabellones Docker. Un periodista le preguntó si se habían instalado ya algunos pabellones Docker para habilitarlos como escuelas, con objeto de recoger en ellos a

los alumnos que recibían instrucción en los colegios incendiados. Contestó el ministro que la Junta de la Ciudad Universitaria está desmontando los pabellones con toda rapidez. Tan pronto como esta obra termine y el Ayuntamiento señale los lugares donde puedan ser emplazados, se irá a ello con toda rapidez y empezará a darse instrucción en ellos.

El señor Alcalá Zamora contestó: —No hay nada de eso. Además, afecta a muy pocas provincias. Supongo que quedarán nombrados uno de estos días.

El subsecretario de la Presidencia manifestó que no se tributarán honores al cadáver de la viuda de don Nicolás Salmerón, pero que asistirá el Gobierno en pleno.

Entre las visitas que recibió el presidente figuraban las del general Burguete y el señor Chapaprieta. El primero, para saludarle, y el segundo, en visita de cortesía.

El ministro de Instrucción pública dijo ayer mañana a los periodistas que tenía dispuesto un decreto, que llevará al consejo de ministros que se celebre el lunes, concediendo a los alumnos del Bachillerato elemental algunos beneficios análogos a los concedidos a los estudiantes universitarios. Es decir, que el examen por asignaturas sea suficiente, sin necesidad de reválida.

La enseñanza universitaria. Dijo el señor Domingo que había recibido una Comisión de la Federación Universitaria Española, que le presentó unas bases de reforma de la enseñanza universitaria. Dijo el ministro que estaba conforme con algunas, entre ellas la de celebrar un Congreso en noviembre, en el cual se determinarían las reformas que se consideran necesarias en la enseñanza.

«Yo les he pedido—dijo el señor Domingo—que anticipen la celebración de dicho Congreso antes de septiembre para poder tener en cuenta las conclusiones al preparar la ponencia que el Gobierno provisional presentará a las Cortes sobre los problemas de enseñanza.»

Los pabellones Docker. Un periodista le preguntó si se habían instalado ya algunos pabellones Docker para habilitarlos como escuelas, con objeto de recoger en ellos a

los alumnos que recibían instrucción en los colegios incendiados. Contestó el ministro que la Junta de la Ciudad Universitaria está desmontando los pabellones con toda rapidez. Tan pronto como esta obra termine y el Ayuntamiento señale los lugares donde puedan ser emplazados, se irá a ello con toda rapidez y empezará a darse instrucción en ellos.

El señor Alcalá Zamora contestó: —No hay nada de eso. Además, afecta a muy pocas provincias. Supongo que quedarán nombrados uno de estos días.

El subsecretario de la Presidencia manifestó que no se tributarán honores al cadáver de la viuda de don Nicolás Salmerón, pero que asistirá el Gobierno en pleno.

Entre las visitas que recibió el presidente figuraban las del general Burguete y el señor Chapaprieta. El primero, para saludarle, y el segundo, en visita de cortesía.

El ministro de Instrucción pública dijo ayer mañana a los periodistas que tenía dispuesto un decreto, que llevará al consejo de ministros que se celebre el lunes, concediendo a los alumnos del Bachillerato elemental algunos beneficios análogos a los concedidos a los estudiantes universitarios. Es decir, que el examen por asignaturas sea suficiente, sin necesidad de reválida.

La enseñanza universitaria. Dijo el señor Domingo que había recibido una Comisión de la Federación Universitaria Española, que le presentó unas bases de reforma de la enseñanza universitaria. Dijo el ministro que estaba conforme con algunas, entre ellas la de celebrar un Congreso en noviembre, en el cual se determinarían las reformas que se consideran necesarias en la enseñanza.

«Yo les he pedido—dijo el señor Domingo—que anticipen la celebración de dicho Congreso antes de septiembre para poder tener en cuenta las conclusiones al preparar la ponencia que el Gobierno provisional presentará a las Cortes sobre los problemas de enseñanza.»

Los pabellones Docker. Un periodista le preguntó si se habían instalado ya algunos pabellones Docker para habilitarlos como escuelas, con objeto de recoger en ellos a

los alumnos que recibían instrucción en los colegios incendiados. Contestó el ministro que la Junta de la Ciudad Universitaria está desmontando los pabellones con toda rapidez. Tan pronto como esta obra termine y el Ayuntamiento señale los lugares donde puedan ser emplazados, se irá a ello con toda rapidez y empezará a darse instrucción en ellos.

El señor Alcalá Zamora contestó: —No hay nada de eso. Además, afecta a muy pocas provincias. Supongo que quedarán nombrados uno de estos días.

El subsecretario de la Presidencia manifestó que no se tributarán honores al cadáver de la viuda de don Nicolás Salmerón, pero que asistirá el Gobierno en pleno.

El ministro de Instrucción pública dijo ayer mañana a los periodistas que tenía dispuesto un decreto, que llevará al consejo de ministros que se celebre el lunes, concediendo a los alumnos del Bachillerato elemental algunos beneficios análogos a los concedidos a los estudiantes universitarios. Es decir, que el examen por asignaturas sea suficiente, sin necesidad de reválida.

La enseñanza universitaria. Dijo el señor Domingo que había recibido una Comisión de la Federación Universitaria Española, que le presentó unas bases de reforma de la enseñanza universitaria. Dijo el ministro que estaba conforme con algunas, entre ellas la de celebrar un Congreso en noviembre, en el cual se determinarían las reformas que se consideran necesarias en la enseñanza.

«Yo les he pedido—dijo el señor Domingo—que anticipen la celebración de dicho Congreso antes de septiembre para poder tener en cuenta las conclusiones al preparar la ponencia que el Gobierno provisional presentará a las Cortes sobre los problemas de enseñanza.»

Los pabellones Docker. Un periodista le preguntó si se habían instalado ya algunos pabellones Docker para habilitarlos como escuelas, con objeto de recoger en ellos a

los alumnos que recibían instrucción en los colegios incendiados. Contestó el ministro que la Junta de la Ciudad Universitaria está desmontando los pabellones con toda rapidez. Tan pronto como esta obra termine y el Ayuntamiento señale los lugares donde puedan ser emplazados, se irá a ello con toda rapidez y empezará a darse instrucción en ellos.

El señor Alcalá Zamora contestó: —No hay nada de eso. Además, afecta a muy pocas provincias. Supongo que quedarán nombrados uno de estos días.

El subsecretario de la Presidencia manifestó que no se tributarán honores al cadáver de la viuda de don Nicolás Salmerón, pero que asistirá el Gobierno en pleno.

Entre las visitas que recibió el presidente figuraban las del general Burguete y el señor Chapaprieta. El primero, para saludarle, y el segundo, en visita de cortesía.

El ministro de Instrucción pública dijo ayer mañana a los periodistas que tenía dispuesto un decreto, que llevará al consejo de ministros que se celebre el lunes, concediendo a los alumnos del Bachillerato elemental algunos beneficios análogos a los concedidos a los estudiantes universitarios. Es decir, que el examen por asignaturas sea suficiente, sin necesidad de reválida.

La enseñanza universitaria. Dijo el señor Domingo que había recibido una Comisión de la Federación Universitaria Española, que le presentó unas bases de reforma de la enseñanza universitaria. Dijo el ministro que estaba conforme con algunas, entre ellas la de celebrar un Congreso en noviembre, en el cual se determinarían las reformas que se consideran necesarias en la enseñanza.

«Yo les he pedido—dijo el señor Domingo—que anticipen la celebración de dicho Congreso antes de septiembre para poder tener en cuenta las conclusiones al preparar la ponencia que el Gobierno provisional presentará a las Cortes sobre los problemas de enseñanza.»

Los pabellones Docker. Un periodista le preguntó si se habían instalado ya algunos pabellones Docker para habilitarlos como escuelas, con objeto de recoger en ellos a

los alumnos que recibían instrucción en los colegios incendiados. Contestó el ministro que la Junta de la Ciudad Universitaria está desmontando los pabellones con toda rapidez. Tan pronto como esta obra termine y el Ayuntamiento señale los lugares donde puedan ser emplazados, se irá a ello con toda rapidez y empezará a darse instrucción en ellos.

El señor Alcalá Zamora contestó: —No hay nada de eso. Además, afecta a muy pocas provincias. Supongo que quedarán nombrados uno de estos días.

El subsecretario de la Presidencia manifestó que no se tributarán honores al cadáver de la viuda de don Nicolás Salmerón, pero que asistirá el Gobierno en pleno.

Entre las visitas que recibió el presidente figuraban las del general Burguete y el señor Chapaprieta. El primero, para saludarle, y el segundo, en visita de cortesía.

El ministro de Instrucción pública dijo ayer mañana a los periodistas que tenía dispuesto un decreto, que llevará al consejo de ministros que se celebre el lunes, concediendo a los alumnos del Bachillerato elemental algunos beneficios análogos a los concedidos a los estudiantes universitarios. Es decir, que el examen por asignaturas sea suficiente, sin necesidad de reválida.

La enseñanza universitaria. Dijo el señor Domingo que había recibido una Comisión de la Federación Universitaria Española, que le presentó unas bases de reforma de la enseñanza universitaria. Dijo el ministro que estaba conforme con algunas, entre ellas la de celebrar un Congreso en noviembre, en el cual se determinarían las reformas que se consideran necesarias en la enseñanza.

«Yo les he pedido—dijo el señor Domingo—que anticipen la celebración de dicho Congreso antes de septiembre para poder tener en cuenta las conclusiones al preparar la ponencia que el Gobierno provisional presentará a las Cortes sobre los problemas de enseñanza.»

Los pabellones Docker. Un periodista le preguntó si se habían instalado ya algunos pabellones Docker para habilitarlos como escuelas, con objeto de recoger en ellos a

los alumnos que recibían instrucción en los colegios incendiados. Contestó el ministro que la Junta de la Ciudad Universitaria está desmontando los pabellones con toda rapidez. Tan pronto como esta obra termine y el Ayuntamiento señale los lugares donde puedan ser emplazados, se irá a ello con toda rapidez y empezará a darse instrucción en ellos.

El señor Alcalá Zamora contestó: —No hay nada de eso. Además, afecta a muy pocas provincias. Supongo que quedarán nombrados uno de estos días.

El subsecretario de la Presidencia manifestó que no se tributarán honores al cadáver de la viuda de don Nicolás Salmerón, pero que asistirá el Gobierno en pleno.

Entre las visitas que recibió el presidente figuraban las del general Burguete y el señor Chapaprieta. El primero, para saludarle, y el segundo, en visita de cortesía.

El ministro de Instrucción pública dijo ayer mañana a los periodistas que tenía dispuesto un decreto, que llevará al consejo de ministros que se celebre el lunes, concediendo a los alumnos del Bachillerato elemental algunos beneficios análogos a los concedidos a los estudiantes universitarios. Es decir, que el examen por asignaturas sea suficiente, sin necesidad de reválida.

La enseñanza universitaria. Dijo el señor Domingo que había recibido una Comisión de la Federación Universitaria Española, que le presentó unas bases de reforma de la enseñanza universitaria. Dijo el ministro que estaba conforme con algunas, entre ellas la de celebrar un Congreso en noviembre, en el cual se determinarían las reformas que se consideran necesarias en la enseñanza.

lia real, proponiéndose hacer el reparto de dichas revistas en el día de mañana, fecha del cumpleaños de don Alfonso de Borbón. Lo notable de estos dos números, exactamente iguales en texto, es que uno de ellos, en la portada, donde figuran los retratos de don Alfonso y doña Victoria, lleva la cabeza corriente de la revista «La Monarquía», dirigida por don Benigno Varela, y en el otro, la cabeza ha sido sustituida por el título de «España Avanza», con una matrona en el centro desplegando una bandera. Esta revista no se sabe dónde ha sido editada, pues en el pie de imprenta tan sólo figura el número de un teléfono. La revista ha sido recogida por estimar que su texto y la fecha de su reparto pudieran tener un fin de excitación.

Extranjeros que serán expulsados.

El director de Seguridad dijo que en la madrugada de ayer habían sido detenidos dentro de un coche de primera, en una vía muerta de la estación del Norte, cuatro individuos jóvenes, extranjeros, llamados Hain Fack, Augusto Hermoso Bolhken, Enrique Holatabel, alemanes los tres, y Johan Adelmair, austriaco este último.

El director se propone hablar con las Embajadas para averiguar si tienen antecedentes de estos individuos, a quienes desde luego se pondrá en la frontera.

Visita al Parque móvil.

El señor Galarza visitó esta mañana el Parque móvil de la Dirección sin previo aviso, como se propone hacer con las restantes dependencias. Dijo que la impresión que había sacado del local es que estaba muy bien cuidado, con un taller mecánico muy completo, seguramente del mejor que existe en este género, si bien el local resulta pequeño, porque, a consecuencia de unas obras que allí se hicieron para levantar un piso, y sin que se sepa el porqué, el dueño alquiló parte de él a particulares. Añadió que el personal estaba bien especializado, y que el jefe del Parque, en lo poco que con él pudo hablar, le pareció muy competente, aunque tuvo que hacer dos o tres observaciones acerca de algunas deficiencias de las que, desde luego, dicho jefe no tiene culpa, pero que es necesario remediar.

Con referencia al material, dijo que la mayoría de los coches, o casi todos, aun cuando útiles, le habían parecido viejos, y ha pedido detalles respecto al consumo, con objeto de ver si, sin hacer grandes gastos, pueden adquirirse otros más modernos. Dijo que la cuestión económica se lleva admirablemente, controlando con toda precisión el consumo y gastos de gasolina y aceite. El señor Galarza salió muy complacido de esta visita.

Los comunistas detenidos.

Refiriéndose el señor Galarza a la detención de diecisiete comunistas practicada anteañoche en el bar Internacional, manifestó que le había causado extrañeza el saber que por la Dirección general, anteriormente a este régimen, se había concedido permiso para que en dicho bar tuvieran el domicilio social, aun cuando parece que después se les había indicado que lo dejaran.

«A mí no me importa—añadió—que las Sociedades de obreros o de cualquier otra clase tengan sus domicilios sociales adecuados; pero nunca en los establecimientos, que harían difícil la vigilancia de la marcha de las Sociedades.»

Un ruego del director.

A preguntas de los periodistas respecto a algunos rumores circulados por supuestos hechos ocurridos en Valdecas, contestó que eran absolutamente falsos, pues allí no había ocurrido otra cosa que la detención de tres comunistas que repartían hojas, como ha pasado en tantos otros sitios.

«Lo que ocurre en Valdecas—dijo—es que se hace una campaña alarmista, sin duda por gentes en ello interesadas.

El señor Galarza terminó rogando a los periodistas que hicieran saber a sus amigos que agradecería no fueran a felicitarle, pues se encuentra abrumado de trabajo y no puede desatenderlo para ocuparse de las visitas numerosas que se le hacen. Para poder compaginar esto recibirá los viernes, de siete a ocho, y el que quiera de él algo en otros días u horas podrá entregar siempre una nota en su Secretaría, seguro de que se hará cargo del asunto que se le consulte.

Más detenciones.

El personal de la primera brigada continúa practicando detenciones de individuos que han intervenido en los sucesos de la quema de conventos. Últimamente han detenido a Fernando Hilario Santos, de treinta y dos años, vaquero, domiciliado en Wilson, número 38, y Ambrosio Miranda (a) «el Fortuna», de cuarenta años, domiciliado en Fernández Blanco, número 35, quienes el día 11, durante el incendio del convento de monjas de Chamartín, saltaron la verja, entraron en la cuadra y sacaron nueve vacas y un ternero. Al ser detenidos manifestaron que habían procedido así para impedir que se quemaran. La guardia civil reintegró las vacas al convento, y el ternero se halla depositado en casa de un vaquero de la localidad.

También fueron detenidos ayer Victoriano Buitrago García, Miguel García Musia, Diego López Ponce y Benito Angulo Pallares, por estar repartiendo hojas comunistas dirigidas a los trabajadores, soldados y pueblo en el Puente de Valdecas. La actitud de estos individuos indignó al público, que pretendió agredirlos, lo que se evitó merced a la intervención de la policía.

La revista de la sección de asalto, suspendida.

Fue suspendida la revista de guardias aduanales que había de celebrarse ayer tarde, a las cinco, en el ministerio de la Gobernación, ante el ministro y el director general de Seguridad.

Un Primero de Mayo trágico

Azares familiares me han hecho presenciar las tristezas de un día trágico.

La Granja de Moreruela (Zamora), pueblo en que pasé los primeros años de mi vida, ha sufrido un día terrible de dolor y espanto. Por primera vez se celebraba la Fiesta del Primero de Mayo, apadrinada por la escuela tricolor día de esparcimiento espiritual desconocido en la comarca. Nadie había salido al campo: juegos de la mocedad en día de fiesta, bailes públicos y otras distracciones hubieran dado unas horas de alegría al noble y honrado vecindario de la Granja.

Poco a poco antes del mediodía, el cielo adquirió tonos negros de rebeldía y se descendiéron rápidamente la tormenta más violenta y feroz, vomitando torrentes de piedras de un tamaño inconcebible, como jamás se había visto, muchas como, en las horas dedicadas a las labores cotidianas, las víctimas habrían sido innumerables.

En los primeros momentos hubo que acudir a accidentes entre las acongojadas mujeres.

Pero lo emocionante, las escenas desgarradoras e se desarrollaron al contemplar los campos, las huertas, los viñedos, todo, todo arrasado, perdido, como si sobre el término municipal hubiese pasado enorme trilló de costales pedernales o hubiera sido teatro de las huertas devastadoras de nuevo Attila. Nada se salvó.

Ni una espiga de los trigales en pie; ni un pámpano de la vid sano; todo, todo arrasado; arrasadas las huertas, desgarrados los frutales. Mujeres y hombres llorando ante tanta desolación. El rudo trabajo y los afanes de muchos meses, perdidos en una hora. El pan de todo un año, arrobado por la implacable naturaleza. ¡Horrible cuadro de desesperación que causaba en el alma sensación de angustia inmemorable!

Pueblo pobre, tan pobre como honrado, en el día de descomulgación los latifundistas y los grandes terratenientes, porque todos los vecinos labran sus propios quiones y de ellos malviven día tras día, hectomte como la sufrida el día 1 de mayo supone unos cuantos años de miseria y de cautiverio en las garras de la usura.

Al Gobierno de la República incumba acudir en socorro de los 200 humildes vecinos de la Granja, víctimas de la horrible tormenta.

En ello confían. Y si cuarenta años de actuación y lucha republicana no concedieran título para ello, yo lo suplificaría del Gobierno de la República española.

Luis GALLEG0 NACAR

La Asociación General de Maestros se dirige al ministro

COMENTARIO

Elobsequio de la Casa de Campo

Ha traído la República un magnífico presente al pueblo de Madrid: la Casa de Campo. De no haber ocurrido este cambio seguiría el magnífico parque usufructuado por una sola familia, mientras el vecindario madrileño, falto de espacios...

Ya tiene Madrid un hermoso lugar de recreo; debe hacerse digno de él. Mas ello exige una larga obra de educación en las costumbres populares.

El pueblo tiene derecho al esparcimiento, al goce de las bellezas naturales que el campo le ofrece. El campo tiene también los suyos. Y es forzoso que los respetemos, porque en ello estriba el mayor goce que pueda ofrecernos.

No ensuciéis las praderas; no arrojéis en ellas restos de meriendas; no cortéis ramas ni flores; no piséis los arbustos de pequeña talla; no colguéis prendas de los árboles ni trepéis por ellos.

Debéis colocarse en la Casa de Campo centenares de papeleras, amplias, sabiamente distribuidas, para que la gente deposite en ellas los residuos de las meriendas...

Guardad hábilmente elegidos de los pecaritos de la casa de campo, para que los guardas de la Casa de Campo, que, según vuestras noticias, ganan tres pesetas diarias!

Y a pensar también en establecer Colonias permanentes para tantos niños madrileños enfermizos, necesitados de aire y sol.

Dionisio CORREAS

Notas breves

«El Imparcial» supone que nuestro compañero Largo Caballero ha contratado a mucha gente con sus declaraciones, porque no promete repartir la tierra.

¿De cuándo acá ha visto «El Imparcial» que el reparto de las tierras sea una solución socialista? Esa es una solución burguesa, socialdemócrata, pero no socialista.

Por eso nuestro amigo no ha deprecionado a nadie; al contrario, ha dado la sensación de que tiene un profundo conocimiento del problema y que las soluciones del Socialismo aplicadas al problema agrario tienen plena aplicación.

Los sindicalistas, en su libelo, se dedican a combatir al Gobierno provisional de la República y especialmente a nuestro compañero Largo Caballero.

Están en su derecho y en su papel. Que ha sido siempre el servir a la reacción.

Sigan, sigan sirviendo de cimbel a los reaccionarios.

De «La Voz»: El papa condena que inmensas riquezas estén en manos de unos pocos mientras los proletarios son legión. Y pide un reparto más equitativo de las bienes terrenales.

Ahora se acuerda el papa de condenar la riqueza abusiva, después de que ha condenado a vivir en la miseria y en la ignorancia a infinidad de millones de seres humanos.

Es necesario no olvidar que, además, la Iglesia misma es acumuladora de tierras y bienes y que la prestado su apoyo constante a los privilegiados.

La solución que propone al problema es también negativa. Con ella no se redimirán más que unos cuantos, quedando condenados a seguir viviendo en la miseria la inmensa mayoría.

No es siquiera cristiana esta solución, puesto que sólo se preocupa de salvar a los menos en perjuicio de los más.

Hay que salvar a todos, porque todos son hijos de «Dios». ¿No es así?

De «La Nación»: Muchos ex somatenistas están redibujando una circular, escrita a máquina, con la que se les dice que sigan...

losamente se provean de toda clase de armas y que el mismo día que se levante el estado de guerra salgan a la calle con unos brazaletes negros para ser reconocidos. Debajo dice: «El Comité Monárquico, suplantación fácilmente apreciable.»

El alicance de la criminal maniobra no haría para qué desentrañarlo. La inmensa mayoría de los que fueron somatenistas no se dejarán engañar; pero si algún infeliz o algún exaltado cayera en el lazo, la doble finalidad que, sin duda, persiguen los perturbadores estaría lograda.

Tan claro como supone «La Nación» que existe esa circular, está que los somatenistas, a pesar de haberse disuelto la facciosa institución, no han entregado las armas.

¿Es esto lícito? ¿Pueden seguir armados estos enemigos del régimen?

Creemos que no. Y es necesario que las autoridades procedan con toda rapidez y energía al desarme de estos elementos perturbadores de la paz social.

Del mismo diario: La Iglesia tiene el deber de intervenir en los problemas sociales.

¿Cómo? ¿No ha dicho el Redentor que su reino no era de este mundo? Pues aténganse a las consecuencias.

La Iglesia no puede ni debe ocuparse de otras cosas que de las que tengan relación con lo sobrenatural.

Los problemas sociales no son materia apropiada para ser tratada y resuelta por la Iglesia.

De «La Epoca»: El Derecho es la salvación de todos.

Cuando garantiza la existencia de todos. Pero es una honda perturbación y una tremenda injusticia cuando garantiza los privilegios de unos pocos contra el derecho a la vida de los demás.

Del «Diario Universal»: No se comprende, por ejemplo, cómo don Galo Ponte puede ser hoy un detenido gubernativo como cualquier maleante.

Nosotros sí. Porque Galo Ponte fué más pernicioso al interés nacional que todos los maleantes juntos.

Ha llegado a nosotros la noticia de que los monárquicos han acordado abstenerse en las próximas elecciones.

Si la noticia es cierta, no revela más que una cosa: que se han convencido de que no tienen fuerza y quieren evitarse el ridículo que representaría la derrota que iban a sufrir.

Abstenerse ellos, que no se cansaban de decir que toda España era monárquica! ¿Qué pronto lo han olvidado!

La Sociedad del Hornigón Armado ha repartido un manifiesto revolucionario contra la Unión General de Trabajadores.

En él se vierten todas las injurias ya conocidas. Lo que demuestra que los directores de esa Sociedad están faltos de delicadeza espiritual, carentes de concepto de la dignidad de hombres y que tienen la cabeza de hornigón armado.

Cosas del oficio. El ex rey Alfonso intenta adquirir un castillo en la Costa Azul por 50 millones de francos.

Es una parte insignificante del dinero que sustrajo cobrando comisiones a cuenta de la concesión de grandes negocios, como un concejal monárquico cualquiera.

¡Qué miserable! ¡Cómo explotó el cargo!

Llegada de varias personalidades a Barcelona. BARCELONA, 16.—Hoy han llegado a esta ciudad el ministro de Economía, el conde de Gamazo y el jefe superior de Policía. Este manifestó que el señor Galarza le había ratificado su confianza.

NECROLOGICA. A los dieciocho años de edad ha fallecido la señorita Adela Barnes Calderón.

Hemos seguido el curso de la enfermedad de esta encantadora muchachita y creíamos que podría ser dominada a fuerza de cuidados. Por eso nos ha sorprendido más el doloroso desenlace.

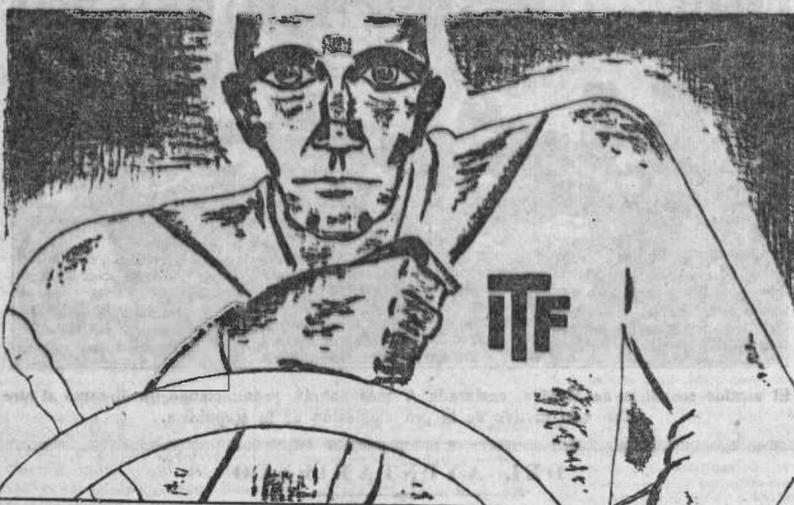
Reciba su desconsolada familia, nuestros queridos amigos don Domingo Barnés y don María Luisa Calderón, el testimonio de nuestro sincero pesar por tan irreparable pérdida.

De «La Nación»: Muchos ex somatenistas están redibujando una circular, escrita a máquina, con la que se les dice que sigan...

HABLANDO CON EDO FIMMEN

La Internacional del Transporte

Un fumador impenitente.—Una organización de aviadores.—Dos millones y medio de afiliados.—Cien organizaciones en 38 países.—300.000 chinos, japoneses, negros, árabes...—La lucha antifascista.—Relaciones de cordialidad entre la I. T. F. y la F. S. I.



Marinai ed Addetti ai Trasporti! Aiutate e seguite la I.T.F. nella sua azione contro il FASCISMO!

En el «hall» de un hotel de Salamanca, que al igual que la ciudad trasciende a arcaísmo, charlo con este infatigable luchador que se llama Edo Fimmen. Su enorme humanidad se destaca indebidamente de la de cuantos se hallan a estas horas en este lugar.

Fimmen tiene una figura inconfundible. Alto, muy alto, grueso, de mejillas llenas y pelo rubio, casi blanco ya, fuma, sentado con una apacibilidad tras la que nadie sospecha que hay un luchador, un puro perroniego. Fimmen acostumbra fumar un cigarrillo de éstos diariamente. Fuma mientras pasea, fuma mientras trabaja y fuma mientras come. Pudiera decirse que el mayor alimento que Fimmen toma es el tabaco. No lo podemos asegurar; pero no nos extrañaría que el secretario de la I. T. F. fumase hasta durmiendo.

El traje color cañea de Edo Fimmen es igualmente inconfundible. Un traje como no lo usa ningún español. Y todo su conjunto, el tipo y vestimenta, denotan a un burgués extranjero de los que vienen frecuentemente a Salamanca a tirar de frío y a enfangarse de barro, con tal de admirar las bellezas arquitectónicas de los monumentos de esta ciudad.

Nadie podría sospechar sin hablar con Fimmen que se trata de un revolucionario. De todo un revolucionario.

En la conversación nos acompaña el camarada Ortuño, que va aclarándonos lo que el secretario de la I. T. F. contesta a mis preguntas. La primera de estas la contesta ampliamente. Se trata de la estructura orgánica de la I. T. F.

«La I. T. F.—me dice—es una Internacional que agrupa a todos los obreros del transporte. En realidad no es más que una central que une a diversas Federaciones internacionales de industria. De esta manera contamos con las organizaciones internacionales de ferroviarios, de choferes, de tranviarios, de marinos, de aviadores...»

«¿De aviadores también?—indagó.

«Sí, sí; de aviadores, porque los de Alemania se hallan organizados y están con nosotros.»

«¿Cuántos afiliados en total posee la I. T. F.?

«Dos millones y medio. La mayoría de ellos en Europa. Aunque también poseemos afiliados en todos los continentes.»

«¿En todos?—Si, en todos. Tenemos en 38 países más de 100 organizaciones. Y en otros continentes que el antiguo. Porque la Internacional del Transporte es la única que ha organizado a los trabajadores de otras razas. Las demás Internacionales tienen organizaciones en América y Australia; pero exclusivamente de hombres blancos. En cambio, de los dos millones y medio de afiliados a la I. T. F. hay 300.000 que son chinos, japoneses, negros, árabes e indios de la América del Sur.»

Ahora—continúa diciendo Fimmen—la I. T. F. va a sufrir notables transformaciones. El Congreso de Estocolmo ha decidido su reconstrucción sobre la base de los continentes. En la actualidad todas las organizaciones están afiliadas directamente a la I. T. F. Pero el Congreso de Estocolmo ha acordado descentralizar la I. T. F., como ya le digo, por continentes o semicontinentes, creando Secretariados especiales para cada uno de éstos.

«¿Y han efectuado propaganda fuera de Europa a tal efecto?—le preguntó.

«Desde luego—contesta—. Este mismo año he visitado con tal motivo Japón, China, India, Filipinas e Indochina, obteniendo prósperos resultados del viaje para la I. T. F. Porque ya se han echado las bases para crear el Secretariado del Extremo Oriente. El año próximo se creará el Secretariado del Suroeste, que comprenderá a Palestina, África del Norte, etc. El año 32 estableceremos también la delegación de la I. T. F. en la América del Sur y en la del Centro. De este Secretariado se encargarán los camaradas españoles, por el idioma.»

«¿Y cómo han llegado a pensar en la necesidad de estructurar la I. T. F. de esta forma?

«El principio que nos inspiró—contesta Fimmen—esta estructuración fué el de agrupar dentro de la Internacional a las organizaciones de trabajadores sobre la base de un interés común directo. Y guardar consideraciones a los agrupados que estuvieran en relación con la tradición, mentalidad y lengua de la raza a que pertenecieran.»

«¿Y cómo quedará formada la Ejecutiva de la I. T. F.?

«Por todos los Secretariados especiales.»

«¿Ventajas de esta estructura?—Muchas. De esta manera las diversas Internacionales que van a componer la I. T. F., en su propio Congreso pueden discutir las cuestiones que les atañen más directamente, y en dicho Congreso nombran los representantes de ellas que han de acudir al Congreso mundial. De esta manera los Congresos mundiales estudiarán las cuestiones también mundiales, y no únicamente las que importaban a Europa, como hasta ahora se venía haciendo.»

Dedicó calurosos elogios a esta nueva organización de la I. T. F., y yo le pregunté al camarada Fimmen por la acción de la I. T. F.

«La I. T. F.—me dice—, que ha sido la primera Internacional reconstruida después de la guerra, desde el primer momento no sólo ha luchado en el terreno sindical, sino en el político. Ha hecho política principalmente antimilitarista y...»

El camarada Fimmen se queda dudando. No encuentra el término que exprese su pensamiento.

«¿Pacifista?—pregunto yo para facilitarle.

Y entonces Fimmen tiene un gesto que descubre su carácter revolucionario de profundo desprecio a la palabra paz.

«No, pacifista no! Los socialistas no debemos decir abajo las armas, sino las armas para el proletariado «Les armes pour nous!»—exclama—. Quería decir que ha-

ciamos una política antimilitarista y antibélica.

«Tengo entendido que la Internacional del Transporte—le digo—ha hecho grandes campañas contra la reacción.»

«Desde luego. La I. T. F. ha llevado la teoría a la práctica. Cuando ha habido que boicotear a Hungría por la opresión blanca, lo hemos hecho con toda energía. Y también hemos practicado la solidaridad con Rusia, contra Polonia, cuando ésta con sus tropas quería abatir la revolución, negándose los ferroviarios a conducir los trenes que llevaban cargamentos de armas con destino al ejército polaco.»

«¿Y contra el fascismo italiano?—De la misma manera que nosotros hemos combatido las acciones reaccionarias en todos los países lo hacemos en Italia. Regularmente, todos los meses hemos introducido clandestinamente millares de manifiestos, periódicos, proclamas, etc., para los ferroviarios, los marinos y los tranviarios. De esta forma hemos podido constituir en Italia organizaciones que funcionan clandestinamente, que pagan las cotizaciones puntualmente a la I. T. F. y que bajo nuestra dirección laboran por la derrota del fascismo.»

Verá usted—me dice Fimmen—, voy a bajarle uno de los carteles que pegamos en la popa de los buques que entran en Italia.

En efecto, Fimmen sube a su habitación y me baja un cartel grande en el que hay un marino, con camisa roja, manejando el timón con una mano al mismo tiempo que con la otra alarga a un hombre de siniestra faz, camisa negra, que tiene en la mano un puñal tinto en sangre...

Vamos a dar por terminada la charla cuando Ortuño me recuerda algo muy importante. Que no le he preguntado a Fimmen por el estado de las relaciones de la Internacional del Transporte y la Federación Sindical Internacional.

«Estamos en buenas relaciones—declara Fimmen—, aunque no pertenecemos a la F. S. I., porque ésta agrupa solamente a las centrales nacionales. Yo hice un libro demostrando la necesidad de que la F. S. I. agrupase a las Internacionales de industria, y no a las centrales nacionales. He planteado ese problema en el Consejo general y está en estudio. Pero las relaciones entre la I. T. F. y la Federación Sindical Internacional, puede asegurarse, son de estrecha cordialidad.»

Santiago CARRILLO Salamanca, mayo.

Ateneo de Madrid

Hoy, a las seis de la tarde, el señor don José Villaverde, director de «Solidaridad Obrera de La Coruña», dará una conferencia sobre el tema «La Confederación Nacional del Trabajo ante la República.»

A las siete y cuarto la Sección de Música, adición por el violinista Jesús Vela, acompañado al piano por Federico Quevedo, ejecutando un eslogido programa.

El lunes, 18 del actual, a las siete de la tarde, la señorita Martínez Sierra dará la última conferencia sobre el tema «Amores incesantes, libertad de cultos, separación de la Iglesia y el Estado, escuela laica, problema catalán.»

Una hoja canalesca

La Sociedad de Carpinteros del Hornigón Armado ha publicado una hoja—¡infamante libelo!—atacando cobardemente a la Casa del Pueblo, al Partido Socialista y al Gobierno provisional. Dicha hoja no es más que un cúmulo de falsedades y de frases provocadoras.

Nosotros sabemos que los individuos que dirigen esa Sociedad son elementos expulsados de la Sociedad de Albañiles, sin autoridad ninguna, que se llaman comunistas y sindicalistas. Y sabemos también que en esa Sociedad se cobijan elementos que no son carpinteros ni lo han sido nunca. Y no desconocemos los medios que han empleado para que la colectividad se pronunciara contra el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores. Han tenido la avilantez de dar carnets falsos para que acuerdos de tal naturaleza fueran aceptados en las juntas generales.

Sirvan estas líneas de aviso para que las Sociedades obreras interrumpan sus relaciones con estos elementos, profesionales de la vagancia, que manchan con su baba repugnante de eternos desprecios lo que cogen en sus manos.

Por esta vez les ha fallado la maniobra.

Los republicanos

Juventud republicana federal. Se convoca a todos los afiliados a la Juventud republicana federal de Madrid para que hoy, a las diez en punto de la mañana, acudan al domicilio social (Echegaray, 20) con el fin de asistir al entierro de la señora viuda de don Nicolás Salmerón.

Partido republicano federal. Se convoca a todos los afiliados al partido republicano federal de Madrid para que hoy, a las diez en punto de la mañana, acudan al domicilio social (Echegaray, 20) con el fin de asistir, al frente de nuestra bandera, a la conducción del cadáver de la señora viuda de don Nicolás Salmerón.

Por el Comité de la Juventud y delegación del Partido, Eusebio Moratilla.

Derecha liberal republicana. En la junta general celebrada por el Comité del distrito de Chamberí de la derecha liberal republicana el día 12 del corriente, ha sido elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Manuel Gil Cámara; vicepresidentes, don Niceto Alcalá Zamora Castillo y don Juan García Zoraya; secretario general, don R. Fernández; vicepresidente, don Luis López; tesorero, don C. de Irujo; contador, don Julio García; bibliotecario, don Venancio Sancho Villán; vocales: don Juan Baixeras, don Faustino Pelayo, don Enrique María de Escamilla, don Teodoro D. Soría y don Antonio Vilaverde.



Hermanos: Esto está feo y hay que ahuecar el manto. Por ser lo más importante, el dinero por delante. Los conventos han ardió, pero yo, Señor, no he sido. Por dar vivas al Borbón me dieron un palizón. Modelo de corradura de la clase más segura.

EL PUEBLO, POR LA REPUBLICA



El alcalde socialista de Huelva, camarada A mós Sabrás, pronunciando un discurso al aire libre con motivo de la proclamación de la República.

DEL AYUNTAMIENTO

Se adquieren varios solares para construir escuelas

Para la Unión de Municipios. Bajo la presidencia del señor Rico se abre la sesión a las doce y cinco minutos. Asisten los camaradas Quer, Besteiro, Sabarrit, Muñio, Celestino García, Carrillo, Redondo, Cordero, Lucio Martínez, Alvarez Herrero, Henche y Trifón Gómez.

El Mercado del Hospicio. Se pone a discusión una moción de la Alcaldía proponiendo se anuncie concurso, por quince días, para la adquisición de terrenos con destino a la construcción del Mercado del Hospicio.

Comisión de Fomento. A propuesta de la Comisión de Fomento se aprueban presupuestos para instalar alumbrado en las calles de Villamil, Adela de Balboa, Residencia, Orden, Oviedo, Antonio Guzmán, Pedro Heredia y Anastasio Arca.

Comisión de Gobierno.—Nombres de personal. Son puestos a discusión varios dictámenes de la Comisión de Gobierno proponiendo el nombramiento de varios empleados. Nuestro camarada Sabarrit hace uso de la palabra para pedir que estos dictámenes se retiren, vuelvan a la Comisión de Gobierno, para que ésta los estudie y vengán al salón las que no afectan a la reorganización de los servicios. Porque los nombramientos interiores son un peligro.

La reorganización de los servicios. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Reorganización de los servicios proponiendo la aprobación de la plantilla tipo del personal de Contabilidad y del proyecto de Depositaría. Cort hace algunas objeciones a la amortización de plazas que se fija en los dictámenes. Sabarrit le contesta a esas objeciones, diciendo que la valoración de esas amortizaciones se ha hecho por lo bajo con el fin de no equivocarse.

Comisión de Obras.—Un colono del señor Sabarrit. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Casas Baratas para que se anuncie concurso, por término de veinte días, para la adquisición de terrenos con destino a la construcción de casas baratas, y que se tome en consideración una de las proposiciones presentadas al concurso publicado para resolver el problema de la vivienda protegida, al solo efecto de tratar y convenir, en su caso, las condiciones de ejecución.

Comisión de Fomento. A propuesta de la Comisión de Fomento se aprueban presupuestos para instalar alumbrado en las calles de Villamil, Adela de Balboa, Residencia, Orden, Oviedo, Antonio Guzmán, Pedro Heredia y Anastasio Arca. Además se acuerda autorizar a la Dirección de Vías y Obras para invertir 40.000 pesetas en la adquisición de herramientas, madera, carbón y demás materiales, y expropiar la finca número 14 de la calle de Carretas para ensanchar la vía pública.

Comisión de Fomento. A propuesta de la Comisión de Fomento se aprueban presupuestos para instalar alumbrado en las calles de Villamil, Adela de Balboa, Residencia, Orden, Oviedo, Antonio Guzmán, Pedro Heredia y Anastasio Arca. Además se acuerda autorizar a la Dirección de Vías y Obras para invertir 40.000 pesetas en la adquisición de herramientas, madera, carbón y demás materiales, y expropiar la finca número 14 de la calle de Carretas para ensanchar la vía pública.

Comisión de Fomento. A propuesta de la Comisión de Fomento se aprueban presupuestos para instalar alumbrado en las calles de Villamil, Adela de Balboa, Residencia, Orden, Oviedo, Antonio Guzmán, Pedro Heredia y Anastasio Arca. Además se acuerda autorizar a la Dirección de Vías y Obras para invertir 40.000 pesetas en la adquisición de herramientas, madera, carbón y demás materiales, y expropiar la finca número 14 de la calle de Carretas para ensanchar la vía pública.

Comisión de Fomento. A propuesta de la Comisión de Fomento se aprueban presupuestos para instalar alumbrado en las calles de Villamil, Adela de Balboa, Residencia, Orden, Oviedo, Antonio Guzmán, Pedro Heredia y Anastasio Arca. Además se acuerda autorizar a la Dirección de Vías y Obras para invertir 40.000 pesetas en la adquisición de herramientas, madera, carbón y demás materiales, y expropiar la finca número 14 de la calle de Carretas para ensanchar la vía pública.

Comisión de Fomento. A propuesta de la Comisión de Fomento se aprueban presupuestos para instalar alumbrado en las calles de Villamil, Adela de Balboa, Residencia, Orden, Oviedo, Antonio Guzmán, Pedro Heredia y Anastasio Arca. Además se acuerda autorizar a la Dirección de Vías y Obras para invertir 40.000 pesetas en la adquisición de herramientas, madera, carbón y demás materiales, y expropiar la finca número 14 de la calle de Carretas para ensanchar la vía pública.

Comisión de Fomento. A propuesta de la Comisión de Fomento se aprueban presupuestos para instalar alumbrado en las calles de Villamil, Adela de Balboa, Residencia, Orden, Oviedo, Antonio Guzmán, Pedro Heredia y Anastasio Arca. Además se acuerda autorizar a la Dirección de Vías y Obras para invertir 40.000 pesetas en la adquisición de herramientas, madera, carbón y demás materiales, y expropiar la finca número 14 de la calle de Carretas para ensanchar la vía pública.

Comisión de Fomento. A propuesta de la Comisión de Fomento se aprueban presupuestos para instalar alumbrado en las calles de Villamil, Adela de Balboa, Residencia, Orden, Oviedo, Antonio Guzmán, Pedro Heredia y Anastasio Arca. Además se acuerda autorizar a la Dirección de Vías y Obras para invertir 40.000 pesetas en la adquisición de herramientas, madera, carbón y demás materiales, y expropiar la finca número 14 de la calle de Carretas para ensanchar la vía pública.

Comisión de Fomento. A propuesta de la Comisión de Fomento se aprueban presupuestos para instalar alumbrado en las calles de Villamil, Adela de Balboa, Residencia, Orden, Oviedo, Antonio Guzmán, Pedro Heredia y Anastasio Arca. Además se acuerda autorizar a la Dirección de Vías y Obras para invertir 40.000 pesetas en la adquisición de herramientas, madera, carbón y demás materiales, y expropiar la finca número 14 de la calle de Carretas para ensanchar la vía pública.

Comisión de Fomento. A propuesta de la Comisión de Fomento se aprueban presupuestos para instalar alumbrado en las calles de Villamil, Adela de Balboa, Residencia, Orden, Oviedo, Antonio Guzmán, Pedro Heredia y Anastasio Arca. Además se acuerda autorizar a la Dirección de Vías y Obras para invertir 40.000 pesetas en la adquisición de herramientas, madera, carbón y demás materiales, y expropiar la finca número 14 de la calle de Carretas para ensanchar la vía pública.

Comisión de Fomento. A propuesta de la Comisión de Fomento se aprueban presupuestos para instalar alumbrado en las calles de Villamil, Adela de Balboa, Residencia, Orden, Oviedo, Antonio Guzmán, Pedro Heredia y Anastasio Arca. Además se acuerda autorizar a la Dirección de Vías y Obras para invertir 40.000 pesetas en la adquisición de herramientas, madera, carbón y demás materiales, y expropiar la finca número 14 de la calle de Carretas para ensanchar la vía pública.

Comisión de Fomento. A propuesta de la Comisión de Fomento se aprueban presupuestos para instalar alumbrado en las calles de Villamil, Adela de Balboa, Residencia, Orden, Oviedo, Antonio Guzmán, Pedro Heredia y Anastasio Arca. Además se acuerda autorizar a la Dirección de Vías y Obras para invertir 40.000 pesetas en la adquisición de herramientas, madera, carbón y demás materiales, y expropiar la finca número 14 de la calle de Carretas para ensanchar la vía pública.

Comisión de Fomento. A propuesta de la Comisión de Fomento se aprueban presupuestos para instalar alumbrado en las calles de Villamil, Adela de Balboa, Residencia, Orden, Oviedo, Antonio Guzmán, Pedro Heredia y Anastasio Arca. Además se acuerda autorizar a la Dirección de Vías y Obras para invertir 40.000 pesetas en la adquisición de herramientas, madera, carbón y demás materiales, y expropiar la finca número 14 de la calle de Carretas para ensanchar la vía pública.

Comisión de Fomento. A propuesta de la Comisión de Fomento se aprueban presupuestos para instalar alumbrado en las calles de Villamil, Adela de Balboa, Residencia, Orden, Oviedo, Antonio Guzmán, Pedro Heredia y Anastasio Arca. Además se acuerda autorizar a la Dirección de Vías y Obras para invertir 40.000 pesetas en la adquisición de herramientas, madera, carbón y demás materiales, y expropiar la finca número 14 de la calle de Carretas para ensanchar la vía pública.

Comisión de Fomento. A propuesta de la Comisión de Fomento se aprueban presupuestos para instalar alumbrado en las calles de Villamil, Adela de Balboa, Residencia, Orden, Oviedo, Antonio Guzmán, Pedro Heredia y Anastasio Arca. Además se acuerda autorizar a la Dirección de Vías y Obras para invertir 40.000 pesetas en la adquisición de herramientas, madera, carbón y demás materiales, y expropiar la finca número 14 de la calle de Carretas para ensanchar la vía pública.

Comisión de Fomento. A propuesta de la Comisión de Fomento se aprueban presupuestos para instalar alumbrado en las calles de Villamil, Adela de Balboa, Residencia, Orden, Oviedo, Antonio Guzmán, Pedro Heredia y Anastasio Arca. Además se acuerda autorizar a la Dirección de Vías y Obras para invertir 40.000 pesetas en la adquisición de herramientas, madera, carbón y demás materiales, y expropiar la finca número 14 de la calle de Carretas para ensanchar la vía pública.

Comisión de Fomento. A propuesta de la Comisión de Fomento se aprueban presupuestos para instalar alumbrado en las calles de Villamil, Adela de Balboa, Residencia, Orden, Oviedo, Antonio Guzmán, Pedro Heredia y Anastasio Arca. Además se acuerda autorizar a la Dirección de Vías y Obras para invertir 40.000 pesetas en la adquisición de herramientas, madera, carbón y demás materiales, y expropiar la finca número 14 de la calle de Carretas para ensanchar la vía pública.

Comisión de Fomento. A propuesta de la Comisión de Fomento se aprueban presupuestos para instalar alumbrado en las calles de Villamil, Adela de Balboa, Residencia, Orden, Oviedo, Antonio Guzmán, Pedro Heredia y Anastasio Arca. Además se acuerda autorizar a la Dirección de Vías y Obras para invertir 40.000 pesetas en la adquisición de herramientas, madera, carbón y demás materiales, y expropiar la finca número 14 de la calle de Carretas para ensanchar la vía pública.

Comisión de Fomento. A propuesta de la Comisión de Fomento se aprueban presupuestos para instalar alumbrado en las calles de Villamil, Adela de Balboa, Residencia, Orden, Oviedo, Antonio Guzmán, Pedro Heredia y Anastasio Arca. Además se acuerda autorizar a la Dirección de Vías y Obras para invertir 40.000 pesetas en la adquisición de herramientas, madera, carbón y demás materiales, y expropiar la finca número 14 de la calle de Carretas para ensanchar la vía pública.

Comisión de Fomento. A propuesta de la Comisión de Fomento se aprueban presupuestos para instalar alumbrado en las calles de Villamil, Adela de Balboa, Residencia, Orden, Oviedo, Antonio Guzmán, Pedro Heredia y Anastasio Arca. Además se acuerda autorizar a la Dirección de Vías y Obras para invertir 40.000 pesetas en la adquisición de herramientas, madera, carbón y demás materiales, y expropiar la finca número 14 de la calle de Carretas para ensanchar la vía pública.

Comisión de Fomento. A propuesta de la Comisión de Fomento se aprueban presupuestos para instalar alumbrado en las calles de Villamil, Adela de Balboa, Residencia, Orden, Oviedo, Antonio Guzmán, Pedro Heredia y Anastasio Arca. Además se acuerda autorizar a la Dirección de Vías y Obras para invertir 40.000 pesetas en la adquisición de herramientas, madera, carbón y demás materiales, y expropiar la finca número 14 de la calle de Carretas para ensanchar la vía pública.

Comisión de Fomento. A propuesta de la Comisión de Fomento se aprueban presupuestos para instalar alumbrado en las calles de Villamil, Adela de Balboa, Residencia, Orden, Oviedo, Antonio Guzmán, Pedro Heredia y Anastasio Arca. Además se acuerda autorizar a la Dirección de Vías y Obras para invertir 40.000 pesetas en la adquisición de herramientas, madera, carbón y demás materiales, y expropiar la finca número 14 de la calle de Carretas para ensanchar la vía pública.

Comisión de Fomento. A propuesta de la Comisión de Fomento se aprueban presupuestos para instalar alumbrado en las calles de Villamil, Adela de Balboa, Residencia, Orden, Oviedo, Antonio Guzmán, Pedro Heredia y Anastasio Arca. Además se acuerda autorizar a la Dirección de Vías y Obras para invertir 40.000 pesetas en la adquisición de herramientas, madera, carbón y demás materiales, y expropiar la finca número 14 de la calle de Carretas para ensanchar la vía pública.

Comisión de Fomento. A propuesta de la Comisión de Fomento se aprueban presupuestos para instalar alumbrado en las calles de Villamil, Adela de Balboa, Residencia, Orden, Oviedo, Antonio Guzmán, Pedro Heredia y Anastasio Arca. Además se acuerda autorizar a la Dirección de Vías y Obras para invertir 40.000 pesetas en la adquisición de herramientas, madera, carbón y demás materiales, y expropiar la finca número 14 de la calle de Carretas para ensanchar la vía pública.

Comisión de Fomento. A propuesta de la Comisión de Fomento se aprueban presupuestos para instalar alumbrado en las calles de Villamil, Adela de Balboa, Residencia, Orden, Oviedo, Antonio Guzmán, Pedro Heredia y Anastasio Arca. Además se acuerda autorizar a la Dirección de Vías y Obras para invertir 40.000 pesetas en la adquisición de herramientas, madera, carbón y demás materiales, y expropiar la finca número 14 de la calle de Carretas para ensanchar la vía pública.

Comisión de Fomento. A propuesta de la Comisión de Fomento se aprueban presupuestos para instalar alumbrado en las calles de Villamil, Adela de Balboa, Residencia, Orden, Oviedo, Antonio Guzmán, Pedro Heredia y Anastasio Arca. Además se acuerda autorizar a la Dirección de Vías y Obras para invertir 40.000 pesetas en la adquisición de herramientas, madera, carbón y demás materiales, y expropiar la finca número 14 de la calle de Carretas para ensanchar la vía pública.

Comisión de Fomento. A propuesta de la Comisión de Fomento se aprueban presupuestos para instalar alumbrado en las calles de Villamil, Adela de Balboa, Residencia, Orden, Oviedo, Antonio Guzmán, Pedro Heredia y Anastasio Arca. Además se acuerda autorizar a la Dirección de Vías y Obras para invertir 40.000 pesetas en la adquisición de herramientas, madera, carbón y demás materiales, y expropiar la finca número 14 de la calle de Carretas para ensanchar la vía pública.

Comisión de Fomento. A propuesta de la Comisión de Fomento se aprueban presupuestos para instalar alumbrado en las calles de Villamil, Adela de Balboa, Residencia, Orden, Oviedo, Antonio Guzmán, Pedro Heredia y Anastasio Arca. Además se acuerda autorizar a la Dirección de Vías y Obras para invertir 40.000 pesetas en la adquisición de herramientas, madera, carbón y demás materiales, y expropiar la finca número 14 de la calle de Carretas para ensanchar la vía pública.

Comisión de Fomento. A propuesta de la Comisión de Fomento se aprueban presupuestos para instalar alumbrado en las calles de Villamil, Adela de Balboa, Residencia, Orden, Oviedo, Antonio Guzmán, Pedro Heredia y Anastasio Arca. Además se acuerda autorizar a la Dirección de Vías y Obras para invertir 40.000 pesetas en la adquisición de herramientas, madera, carbón y demás materiales, y expropiar la finca número 14 de la calle de Carretas para ensanchar la vía pública.

Comisión de Fomento. A propuesta de la Comisión de Fomento se aprueban presupuestos para instalar alumbrado en las calles de Villamil, Adela de Balboa, Residencia, Orden, Oviedo, Antonio Guzmán, Pedro Heredia y Anastasio Arca. Además se acuerda autorizar a la Dirección de Vías y Obras para invertir 40.000 pesetas en la adquisición de herramientas, madera, carbón y demás materiales, y expropiar la finca número 14 de la calle de Carretas para ensanchar la vía pública.

Comisión de Fomento. A propuesta de la Comisión de Fomento se aprueban presupuestos para instalar alumbrado en las calles de Villamil, Adela de Balboa, Residencia, Orden, Oviedo, Antonio Guzmán, Pedro Heredia y Anastasio Arca. Además se acuerda autorizar a la Dirección de Vías y Obras para invertir 40.000 pesetas en la adquisición de herramientas, madera, carbón y demás materiales, y expropiar la finca número 14 de la calle de Carretas para ensanchar la vía pública.

Nuestro camarada Carrillo ruega, y así se acuerda, colocar un reloj en la glorietta de Cuatro Caminos, ya que el que había sido incendiado por estar en el convento de Maravillas. Muñio propone también premiar a los bomberos por los trabajos de estos días. Y así se acuerda. Levantándose luego de esta sesión.

Proposiciones. En la sesión de ayer fueron tomadas en consideración las siguientes proposiciones de la minoría socialista: Una interesando se termine la red de abastecimiento de aguas del Canal de Lozaya en el distrito de La Latina, formulándose por la Dirección técnica los oportunos proyectos cumpliendo el convenio con el Canal, y sin perjuicio de que éste, en su día, abone los gastos al Ayuntamiento.

Otra interesando se coloquen cada ocho días, en el tablón de anuncios de las Tenencias de Alcaldía, las listas de los cuartos desahucados de cada distrito, por calles, números, habitaciones, servicios, etc., y nota de ser exteriores a fin de ilustrar al vecindario que necesite buscar alojamiento.

Otra interesando se encomiende al señor director de Arquitectura que a la mayor brevedad proponga a la Alcaldía una mejor distribución de todos los locales municipales, adaptándolos a sus verdaderas necesidades.

Otra interesando que por la Comisión de Hacienda se encargue a los técnicos y a los letrados municipales el estudio del convenio concertado con la llamada Cooperativa Eléctrica-Madrid, si conviene, y en sus condiciones, los efectos de garantizar los intereses municipales en caso de reversión, en tributación y en cuanto pueda beneficiar al vecindario.

Otra interesando se convoque a una reunión de representaciones oficiales de los Ayuntamientos de El Pardo, Leganés, Carancho Alto y Bajo, Villaverde, Aravaca, Vallecas, Vicálvaro, Pozuelo, Canillas, Canillejas, Hortaleza, Chamartín de la Roca y Fuencarral, para proceder a estudiar, sobre bases comunes, el problema de la anexión de los pueblos a Madrid, si conviene, y en sus condiciones, en que habría de hacerse en su día.

Otra interesando se dirija a la Alcaldía para rogarle que si se convoca a alguna reunión de la llamada Unión de Municipios plantee como cuestión previa la necesidad de renovar todo el personal, por considerar que la manera como nació ese organismo y como fueron nombrados sus directivos es incompatible con los Municipios libremente designados por la voluntad popular.

Otra interesando se dé el nombre del que fue secretario de la Sociedad de Obreros Albañiles «El Trabajo», Luis Fernández Martínez, a la calle de San Raimundo.

Otra interesando que se proceda por el excelentísimo Ayuntamiento a pavimentar, poner aceras y alumbrado a todas las calles de las barriadas de casas baratas que previamente hayan cedido sus vías públicas al Ayuntamiento.

Otra interesando que con la urgencia que el caso requiere se proceda a acordar la construcción de la Casa municipal del distrito del Hospicio, en la que puedan ser instalados adecuadamente los servicios de la Tenencia de Alendía, Juzgado municipal y Casa de Socorro.

En la Facultad de Medicina. Inauguración de un monumento a Ramón y Cajal. El próximo miércoles será inaugurado en el patio de la Facultad de Medicina el monumento a don Santiago Ramón y Cajal.

De Logroño. Los Comités locales de las Agrupaciones Socialistas de la provincia. LOGROÑO, 15.—Estos días se han reunido en esta capital representaciones de los Comités locales de las Agrupaciones Socialistas de la provincia, para examinar el momento político actual y deducir en consecuencia la conducta a seguir, de acuerdo siempre con la máxima disciplina del Partido.

La viuda de Salmerón. El señor Rico anuncia el fallecimiento de la viuda del ilustre Salmerón. Yo he ordenado—dice—al jardinero mayor que envíe una corona de flores al entierro en nombre del Ayuntamiento. Tengo entendido que en el entierro, que se verifica mañana, se rendirán honores. Yo propongo que conste en acta nuestro sentimiento por el fallecimiento y que el Ayuntamiento vaya al entierro en Corporación. Y así se acuerda.

En el teatro Español. Ahora—añade el señor Rico—voy a hacer una nueva proposición, que creo urgente. He recibido una petición de Margarita Xirgu, que, como la contrata del Español termina el 31 de mayo, solicita que se le deje continuar durante el mes de junio con obras determinadas. Además presentará al aire libre varias obras clásicas en las fiestas de mayo en honor a la República.

Huelga de la prensa. En el turno de ruegos y preguntas, el señor Marcos pide la palabra para hablar de las subsistencias. Pero los concejales no le hacen caso y los periodistas se declaran también en huelga de plumas caídas.

El señor Salazar, por la Comisión de Gobierno, dice que ésta aprueba la proposición. Y sin que esto signifique precedente se aprueba.

Un cura, vendedor de leche cuya procedencia se ignora. El señor Noguera denuncia que se ha enterado de que el cura párroco de la iglesia del Carmen vende leche en la sacristía. Pienso celebrar un juicio de faltas porque, además, es preciso analizar la leche...

El señor Rico: Además del análisis es preciso que su señoría averigüe la procedencia de la leche... La sala estalla en una carcajada. También se acuerda pedir al ministro de la Gobernación un expediente sobre la suscripción para Primo de Rivera.

En el Ministerio de Marina. Continúan las sesiones de los marinos

Continúan las sesiones de los obreros pesqueros y patronos a que nos hemos referido en el número de ayer de EL SOCIALISTA.

Abierta la sesión se alude y se trata sobre el convenio de Ginebra y sus recientes ratificaciones para que ello valga de información para la base de discusión.

Se alude por la presidencia a las Bolsas de Embarque. La clase patronal defiende la supremacía de disponer del embarque y los obreros insisten en que sean los jefes de cubierta y máquina los que efectúen esta función, por ser los que verdaderamente conocen el personal competente, siendo además éste un medio de evitarse las selecciones injustas.

Como sobre este asunto no se llega a un acuerdo, resuélvese que pase a estudio del ministro de Trabajo preguntando el director de Navegación a los asambleístas si acatarán las decisiones del ministro, lo que no halla respuesta en los patronos, los que se eximen de responder de una manera muy discreta...

La presidencia dice que para no hacerse muy extensos los debates limitará los turnos de discusión a diez minutos, y seguidamente se viene a tratar sobre el asunto de la contratación a que ayer hablamos referencia. La parte patronal argumenta a su modo la conveniencia de que los contratos sean hechos por viajes redondos y días de salarios. Los obreros insisten en mantener su posición de que las contrataciones sean mensuales, ya que, además, creen que el ministro se pronunciará por que sea así. Los obreros se apoyan para mantener el que el contrato sea mensual, en que si se hace así ello es un gran voto para hacer despidos tan injustos como ahora los vienen haciendo, siendo el contrato por mes una gran garantía para asegurar la indemnización en caso de despedido injusto del obrero, cuando el despedido hiciera sin haber cumplido el mes del contrato.

Ante la oposición de la clase patronal a que esto llegue a hacerse, se acuerda que este asunto pase a la potestad decisiva del compañero ministro de Trabajo.

Sobre indemnización de los despidos sin causas justificadas. El compañero representante obrero de Málaga opina que los despidos sean sin derecho a indemnización cuando estos sean en el lapso de tiempo de un mes del aviso del despedido; pero que si esto no es así, que sean indemnizables. (La clase patronal manifiesta y muestra su disgusto, diciendo que toda petición obrera va en contra de sus intereses.) Queda para seguir discutiéndose en otra sesión.

La delegación obrera de Vigo, es clara y convincente exposición, pregunta a la clase patronal si aceptaría la instalación de una organización obrera en la industria para saber la verdad sobre la consistencia económica de la industria, y termino preguntándole que conteste concretamente si aceptaría la intervención directa en los asuntos de administración en los problemas que afectan a la industria.

Los patronos dan como toda respuesta un rotundo «no», que, desde luego, lo esperábamos. En vista de ello, el compañero de Vigo dice si aceptarían, aunque no fuese más que una simple cooperación, como cosa de colaboración, al propio tiempo que de fiscalización, siendo contestado por los patronos de igual forma que antes.

El señor Vinet, letrado patronal, dice a los obreros las condiciones que los patronos sufren de ellos sobre la cuestión del disfrute de las participaciones, etc., a lo que contesta el delegado obrero de Santander refutando lo dicho por el señor letrado de la clase patronal, aludiendo a una resolución adoptada sobre el particular por el gobernador civil de Santander, resolución que por favoroso algo a la clase obrera; fue inculcado por la clase patronal. Los patronos niegan que ello sea cierto, estudiado se ante las razones que expone la clase obrera.

Los patronos aluden a la cuestión de los beneficios que disfrutan los obreros de los barcos pesqueros. ¿De qué manera llega al obrero ese beneficio?, decimos nosotros. Sobre este punto ya hablabamos para evidenciar hasta donde llega el disfrute de esos beneficios o participaciones, a lo que tanto aluden los patronos.

Volviendo al asunto de la intervención obrera en la administración de la industria, a que antes se refería el delegado obrero de Vigo, el señor letrado patronal pretende hacer ver a los asambleístas la incapacidad de la clase trabajadora para intervenir en lo que pretendía la representación obrera de Vigo, sacando a relucir lo ocurrido con la célebre Flota Roja de Málaga. Las palabras del señor Vinet producen viva indignación en los delegados obreros, produciéndose un gran escándalo, que cesa definitivamente la presidencia.

Las sesiones continúan, y seguiremos informando sobre estas interesantes cuestiones cuando estas mismas terminen. Y después de dar a conocer los acuerdos, por nuestra parte, publicaremos por medio de un artículo, que insertaremos en estas columnas.—S. G.

Acción sindical. La Unión General y sus Federaciones

REUNION DE LA EJECUTIVA. Ha celebrado reunión ordinaria la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España, adoptando los acuerdos siguientes:

Por conducto de la Federación Nacional de Espectáculos, Operadores de Vigo, con 10 asociados.

Por conducto de la Federación Nacional de la Madera, la Sociedad de Aserradores de Gandía, con 160 afiliados.

Directamente lo solicitan: La Sociedad de Oficios Varios de Chilluevar (Jaén), con 473 afiliados. Sociedad Obrera de Villalón de Campos, con 200.

Sociedad Obrera de Oficios Varios (Agricultores) de San Fernando de Henares, con 100.

Sociedad de Obreros del Campo de El Gator, con 150.

Sociedad de Obreros Agrícolas de Asquerosa, con 204.

Sociedad de Obreros Agrícolas de Borge, con 50.

Sociedad de Oficios Varios de Ezcaray, con 38.

Sociedad de Obreros Pintores de Valladolid, con 150.

Sociedad de Albañiles de Aguilas, con 65.

Sociedad de Carpinteros de Puerto de Santa María, con 90.

Por conducto de la Federación Nacional de Dependientes de Comercio, Asociación de Medalla, con 127.

También solicita el ingreso el Sindicato Profesional de Contramaestres y Auxiliares de Tejidos de Badalona.

Se acuerda que Enrique Santiago vaya el domingo 24 a Córdoba para intervenir en un acto de propaganda.

El presidente y secretario de la Federación Sindical Internacional envían cartas agradeciendo las atenciones de que han sido objeto los delegados de la Internacional durante su estancia en Madrid.

Se cambiaron impresiones respecto al orden del día del próximo Comité nacional, y se adoptaron los acuerdos siguientes:

Nota.—Se recuerda a todas las organizaciones de la Unión General lo que dispone el artículo 3 de los estatutos, relativo a las peticiones de carnes y cupones, cuyo pago ha de ser anticipado. Las cartas o peticiones de pedidos que no vengán acompañadas de su importe, no serán contestadas.

También rogamos a las organizaciones tengan en cuenta que si los pedidos no se satisficen con toda la rapidez que es de desear, ello es debido a la abundancia enorme de pedidos de carnes. La imprenta no da abasto a las demandas que se le hacen.

de Mayo, le encargó se entrevistara con dichos camaradas para solucionar el problema.

El camarada Henche da cuenta del resultado favorable de su gestión, que es aprobada.

Se desestima una petición de la Agrupación Socialista referente a gastos de las elecciones.

Se acuerda, ante la reunión del Pleno de la U. G. T., que se celebrará el día 16 del actual, mantener el criterio de la alianza en las próximas elecciones.

Se nombra a R. Henche para que acuda a una reunión de los obreros de Artes Blancas de Aranjuez el día 9 del actual.

El Comité se da por enterado de comunicaciones remitidas por las organizaciones de Alcázar de San Juan, Elda, Criptana, Marruecos, Lorca y Gibraltar pidiendo informes sobre el ingreso; de la Internacional de la Alimentación y Federación Alemana de Artes Blancas, felicitándonos con motivo de la instauración de la República; del escrito elevado al ministerio de Trabajo solicitando la ratificación de varias cuestiones planteadas por las Secciones, y de haber sido remitido a la Internacional de la Alimentación el informe que solicitaban.

Ante la proximidad del Congreso, que se celebrará durante el año actual, se acuerda publicar en «El Marcha» una circular a las Secciones para que comiencen a enviar peticiones, a fin de ser estudiadas por el Comité y que figuren en el orden del día.

Se acuerda que en la reunión del Comité de la Internacional, que se celebrará en Praga, el compañero Cordeiro se pronuncie por la ratificación de la convención de Ginebra y vote la supresión del internado.

LA DE CAMAREROS. El Comité comienza por advertir a las Secciones que las causas de haber transcurrido varios días sin publicarse notas federativas han obedecido al exceso de trabajo y de original que ha tenido el periódico, y que hasta ha llegado a motivar el extravío de una nota.

La Sección de Almería informa de la labor que proyectan realizar, dada la actitud de la Patronal.

La Sección de Alcázar encomienda la defensa de un compañero en el Comité paritario.

El Comité ha recibido unas peticiones de compañeros de Tomelloso y Manzanares para constituir Sección, habiéndoseles contestado en forma oportuna.

En Morón se ha constituido una Sección denominada «La Amistad», con 83 asociados, a la cual ha solicitado ingreso en esta Federación, el que le fue concedido.

La Sección de Santander hace una consulta al Comité, que es contestada, e informa de trabajos de propaganda de carácter general.

La Sección de Bilbao informa de acuerdos tomados en una asamblea. La Sección de Ciudad Real solicita asesoramiento para ciertas gestiones, que le son comunicadas.

La Sección de Badajoz solicita una intervención cerca de la Toledo, que es efectuada.

La Sección de Logroño informa de varios aspectos de la situación de la organización y de la conducta inabordable que están observando con ellos los elementos de la otra entidad afecta a la Gastronomía.

La Sección de Baza solicita se efectúe una gestión cerca de la de Linares, la cual es tramitada, e informa de aspectos administrativos.

La Sección de Ubeda informa de la buena marcha de la organización. La Sección de La Carolina encomienda una gestión para Granada, sobre la que se le contesta lo oportuno.

De la Sección de Zaragoza se han recibido tres cartas informando al Comité de la marcha de la organización, como también del excelente trabajo realizado en Calatayud. Formula una pregunta relacionada con la otra entidad, sobre la que se le contesta lo procedente.

El Comité ha recibido unas informaciones que se habían solicitado de las Federaciones Culinaria, Transporte Marítimo y Guías-Interpretes para el Congreso de la Internacional.

La Sección de Quintanar comunica detalles sobre el estado de la organización.

La Sección de Vigo participa al Comité la situación de la entidad en relación con el Comité paritario, encomendando una gestión, que es efectuada.

La Sección de Calatayud envía un cariñoso saludo a toda la Federación y los nombres de la Junta directiva. Esta Sección se denominará «Unión Babilónica», y se ha constituido con la intención de ingresar en esta Federación, lo cual ha hecho.

Se han recibido noticias de una gran cantidad de Secciones informando haber celebrado el Primero de Mayo con gran esplendor y puro absoluto en el servicio de limonada.

El Comité ha tomado conocimiento, celebrándolo, de haber sido nombrado el compañero Olivares vocal suplente de la Comisión Interina de Corporaciones.

Este Comité ha celebrado una amplia entrevista con el Comité de la Federación Culinaria, en la que han acordado, en líneas generales, detalles para la Federación de industria.

El compañero secretario comunica haber visitado al ministro de Trabajo para entregarle un amplio informe con la organización corporativa y otros asuntos de interés.

50 PESETAS DENTADURAS: 10 pesetas dieciséis fijos (pivot); 20 pesetas coronas oro 22 kilates. ALVARO MAGDALENA, 28.

Un alcalde

Nunca mejor empiezo este término. Se trata de un alcalde legítimo del pueblo, alcalde popular como pocos, menudito y anciano, de ojos azules, inquietas actitudes, un alcalde que ha vivido desde hace más de cuarenta años las luchas del Socialismo...

Pequeño de cuerpo, pero grande, inmenso de espíritu, de ese espíritu abnegado y generoso que, sabiendo compartir las horas de lucha, ha podido recoger en sus sesenta y seis años la generosa recompensa del elevado cargo, que él exige inmediatos sacrificios y urgentes preocupaciones...

Para averiguar y sancionar las responsabilidades. Perdónese usted, señor director, la extensión de esta carta, pero los prestigios de los cargos que deben mantener las autoridades de la República no me permitieron consentir en englobar a su director general de Sanidad en lo que no debe, aun a riesgo de utilizar demasiado espacio del diario...

Bibliografía

Al mismo tiempo llamamos la atención a las autoridades que deben velar por el cumplimiento de todo lo legislado en materia social y no limitarse en el cumplimiento de un deber, porque la omisión de dicho cumplimiento llevaría a crear a la clase trabajadora que había una tendencia marcadamente paralista...

Federación Nacional de Tramoyistas

A todas las Secciones y Grupos Federados. Terminado el plazo que concedió este Comité nacional para proposiciones y localización donde debía celebrarse el Congreso, ha resultado elegido por mayoría de votos Barcelona...

En la Casa del Pueblo

Ayer continuó la reunión de esta Sociedad. Se aprobó por unanimidad la gestión de la Directiva. Fueron contestadas satisfactoriamente varias preguntas y se nombró para la revisión de cuentas al compañero Antonio Carrasco...

De teatros

Zarzuela. Espectáculo De Rocroy. Anoche, después de exhibirse unas películas, hizo su aparición en el escenario de la Zarzuela De Rocroy, un mago que a más de hacer todos los trucos que hacen los magos...

Ante el momento político

Acuerdos de la Agrupación Socialista de Tarragona

La Agrupación Socialista de Tarragona, reunida en junta general extraordinaria, acordó por unanimidad hacer públicos las siguientes manifestaciones: 1.ª Que, a su juicio, en la reacción antimonárquica del domingo último el pueblo de Madrid, con su fina sensibilidad política, ha dejado al descubierto la verdadera entraña del problema de la República...

Noticias varias

Toma de posesión del nuevo fiscal de la República. Ayer por la mañana se posesionó del cargo de fiscal general de la República el señor Elola, antiguo juez del distrito de Chambrí...

Un incidente en la casa del "Heraldo de Madrid"

Anoche, poco después de las diez y media, se produjo un lamentable incidente en la calle del Marqués de Cubas, frente a la casa donde está establecida la Editorial de nuestros queridos colegas el "Heraldo de Madrid" y "El Liberal"...

Luz García, de propaganda

Dentro de breves días saldrá de propaganda de la Federación de Casas Baratas "Pablo Iglesias" y Federación Regional de Juventudes Socialistas nuestra compañera Luz García, que hablará en los siguientes pueblos: Día 20, en Loja; 21, Montefrío; 22, Pinos Puente; 23, Atarje; 24, Santa Fe; 25, Granada; 26, Fuente Vaqueros...

Los deportes

ATHLETIC-DEPORTIVO ALAYÉS, ESTA TARDE. Para el torneo de consolación jugarán en el campo del Deportivo Nacional un encuentro, a las cinco menos cuarto de la tarde de hoy, domingo, el Athletic Club de Madrid y el Deportivo Alavés...

Funciones para hoy

ESPAÑOL. — Hoy, domingo, y mañana, lunes, tarde y noche, la hermosa obra de Joanin Gicenta, PLUMA EN EL VIENTO, interpretada por María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, con el éxito alcanzado en su estreno. Se desahoga en Contaduría. FUENARRAL. — Sin precedentes en la historia del teatro, el éxito de ROSAS DE SANGRE O EL POEMA DE LA REPUBLICA, la admirable obra de Alvaro de Orriols...

Sobre el Instituto de Comprobación

Una carta del director general de Sanidad. Recibimos la carta siguiente: Señor director de EL SOCIALISTA. Mi estimado amigo y compañero: El ruego me conceda unas líneas en el periódico, aclaratorias del artículo que se ha hecho en el Instituto de Comprobación, aparecido en el número del pasado domingo. Dos puntos me interesa recoger. Uno. Mi intervención acerca de este Centro ha tendido y tiende a normalizar su funcionamiento, hastante anormal hasta ahora. A este fin propuse, después de estudiar cuidadosamente todas las circunstancias del concurso para la plaza vacante de director del Centro (y entre ellas naturalmente el dictamen del consejo consultivo y un escrito en contra de otro señor consejero), al señor ministro de la Gobernación, y este aceptó la propuesta, que fuera nombrado el doctor Hernando, como a persona más adecuada entre todos los concursantes para reorganizar y dirigir esta institución...

Manifestaciones de Maciá

BARCELONA, 16. — Ayer por la mañana recibió el señor Maciá a los periodistas, diciéndoles que no había nada de particular. Afirmó que había suspendido definitivamente su viaje a Gerona, a pesar de la tranquilidad absoluta que reina en Barcelona. Añadió que había leído el artículo que en el "Norte" de Valladolid publica el señor Rovó Villanova, y como lo ha reproducido un periódico barcelonés, le contestará. — El día 24 continuó diciendo — se celebrarán las elecciones de representantes de los Ayuntamientos para la elaboración del Estatuto catalán. Se le preguntó si los catalanes residentes fuera de Cataluña podrán tomar parte en el referéndum, y contestó que no se ha tratado de eso todavía.

La huelga de sastres

Los obreros contestan a la Patronal. El Comité de «La Razón del Obrero», Asociación de Obreros Sastres en General, sale una vez más al paso de la labor insidiosa de la clase patronal y en contestación a la nota publicada ayer afirmamos que para invitar a secundar el paro a los compañeros se ha valido y se vale de la persuasión y es falta de la verdad afirmar que nuestros compañeros se fingen inspectores del Trabajo para llevar coacciones ilícitas. Lo que hay de cierto en este asunto es que los vocales del Comité paritario pertenecientes a nuestra organización no se pueden prestar de ningún modo a que, a pretexto de la huelga, se altere el horario, se trabajen horas extraordinarias, en beneficio únicamente de los patronos. ¿Está claro?

Ha sido aplazado el concierto en favor de los obreros parados

El concierto organizado por la Agrupación Socialista y Lyceum Club (Sección de música) para recaudar fondos para los obreros parados, se celebrará el próximo domingo 24 (en lugar del 17, como estaba anunciado) del corriente, a las once de la mañana, en la nueva plaza de toros. Las localidades para dicho festival pueden recogerse, al precio de una y dos pesetas, en el Lyceum Club (San Marcos, 44) y Casa del Pueblo (Secretaría 10), de cinco de la tarde a diez de la noche.

Círculo Socialista del Campamento y Cuatro Vientos

A fin de constituir una agrupación de carácter socialista, que concentrase en un grupo las fuerzas diseminadas con que el Partido puede contar en esta barriada de Carabanchel Alto, se celebró un acto de propaganda en el merendero denominado «Casa del Gato» el día 14 del corriente. Aun cuando la convocatoria se hizo defectivamente, por falta de tiempo para la impresión de invitaciones, acudió al acto mucho elemento obrero de estas barriadas. Presidió el acto el compañero Manuel Brenlla, y después de breves palabras explicando el alcance que tenía el acto, habló el compañero Antonio Jiménez, concejal socialista delegado de Abastos en esta localidad, dando después lectura el citado camarada al proyecto de reglamento, el cual fué aprobado por unanimidad, nombrándose una Comisión gestora, compuesta de cinco camaradas, que fueron los siguientes: Daniel de la Pedraja, Antonio Jiménez, Cecilio Rodríguez, Eusebio del Olmo y Rafael Montenegro, los cuales harán los trabajos necesarios para la aprobación y constitución definitiva del

Sociedad de Confiteros

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 21 del actual, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar el orden del día inserto en el boletín.

Manifiesto de los señores de Correos

El director general de Correos manifestó ayer a los periodistas que tenía una fórmula admirable para solucionar el pleito planteado en relación con las 50 señoritas que ingresaron en 1922. No explicó en qué consiste esta fórmula, y dijo que ya se conocerá en su día.

Manifiesto de los señores de Correos

El director general de Correos manifestó ayer a los periodistas que tenía una fórmula admirable para solucionar el pleito planteado en relación con las 50 señoritas que ingresaron en 1922. No explicó en qué consiste esta fórmula, y dijo que ya se conocerá en su día.

Sección de noticias

Tribunal Industrial. — Sentenciados para mañana. Jurados patronos: M. Atienza y J. Guinea. Suplente, F. Juny. Jurados obreros: F. Blázquez y E. M. Mayoral. Suplente, T. Arroyo. A las diez: J. Linares contra M. Guerra, por salarios. A las diez, en segundo lugar: R. de la Calle contra Félix Santos, por salarios. A las diez, en tercer lugar: Juan Pérez contra José María Ruiz, por salarios. A las diez, en cuarto lugar: Juan García contra la casa «Hutchinson» y «La Urbana» y el Senar, por accidente. A las diez, en quinto lugar: M. Herra contra A. Paradas, por salarios. A las once: S. Mora contra J. A. Ruiz, por salarios. A las once, en segundo lugar: Nicanor Ortiz contra Fernando Coyos, por accidente. A las once, en tercer lugar: Federico Ortega contra Miguel Cardeas y otra, por salarios. A las once, en cuarto lugar: José Benavides contra Agustín Rojas, por salarios. Nueva Federación de las Artes. — Han sido renovados la casi totalidad de las obras expuestas en la Exposición que celebra esta Sociedad en el Palacio de Bibliotecas y Museos con motivo de haber sido prorrogada hasta el día 23. Horas de visita: de diez de la mañana a uno de la tarde y de cuatro a siete de la tarde. Reunión suspendida. — Ha sido suspendida la asamblea convocada para hoy, domingo, por la Asociación para la defensa de los poseedores de marcos en España.

Para el lunes

ESPAÑOL. — A las siete y a las diez y media, PLUMA EN EL VIENTO. COMEDIA. — A las diez y media, MARGARITA, ARMANDO Y SU PADRE. — A las diez y media, MARGARITA, ARMANDO Y SU PADRE. CALDERÓN. — A las seis y cuarto, Doña Francisquita. — A las diez y media, Gigantes y cabezudos y El santo de la Isidra. FONTALBA (Compañía Argentina Rivera-De Rosas). — A las seis y media y diez y media, LLEVAME EN TUS ALAS. LARA. — A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos. Tres obras tres. MUÑOZ SECA (Margarita Xirgu). — A las seis y tres cuartos. De muy buena familia. — A las diez y tres cuartos. Un día de octubre. VICTORIA. — A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos. La princesa del Marrón Glacé. ESLAVA. — A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos. La princesa Tarabana. MARIA ISABEL. — A las seis y media y diez y media. ¿Todo para tí? FUENARRAL. — A las cuatro y media, seis y tres cuartos y diez y media, ROSAS DE SANGRE O EL POEMA DE LA REPUBLICA. MARAVILLAS. — A las seis y media y diez y media. Curro Trueno. ROMEA. — A las cuatro y tres cuartos. ¡Me acuerdo a las ocho! — A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos. La niña de la Mancha. CIRCO DE PRICE. — A las cuatro, seis y media y diez y media, funciones de circo. ZARZUELA. — A las seis y media y diez y media, SARADO INGLÉS, DAR QUE DECIR, EL LOCO CANTOR y De Rocroy (éxito sin precedente).

Compre hoy el libro del día Alfonso XIII y sus cómplices por GONZALO DE REPARAZ. Memorias de una de sus víctimas, en las que se ve lo que ha cambiado España en estos últimos años. OCHO pesetas en todas las librerías y en «Minervas», calle de Tudescos, 41. JAVIER MORATA, Editor :: MADRID

Casa BENITEZ (Asociado a Profesionales y Oficios Varios, núm. 97) GRANDES MANUFACTURAS DE SASTRERIA Y CONFECCIONES. TRAJES a MEDIDA (estambre). 100 Ptas. TRAJES HECHOS (fresco). . . . 50 Ptas. GABARDINAS (forro seda). . . . 75 Ptas. 10 POR 100 DE DESCUENTO A TODOS LOS AFILIADOS A LA CASA DEL PUEBLO. INFANTAS, 42

AGUDO GRAN RESTAURANT. Salones capaces para 700 personas y jardines para 2.000. El sitio más sano de Madrid, propio para bodas, banquetes y familias. CUBIERTOS AL PRECIO QUE PIDAN. ALMANSA, 46 :: Teléfono 32387 VISITARLE

